Rendición de Cuentas
año 2021

INFORME ANUAL

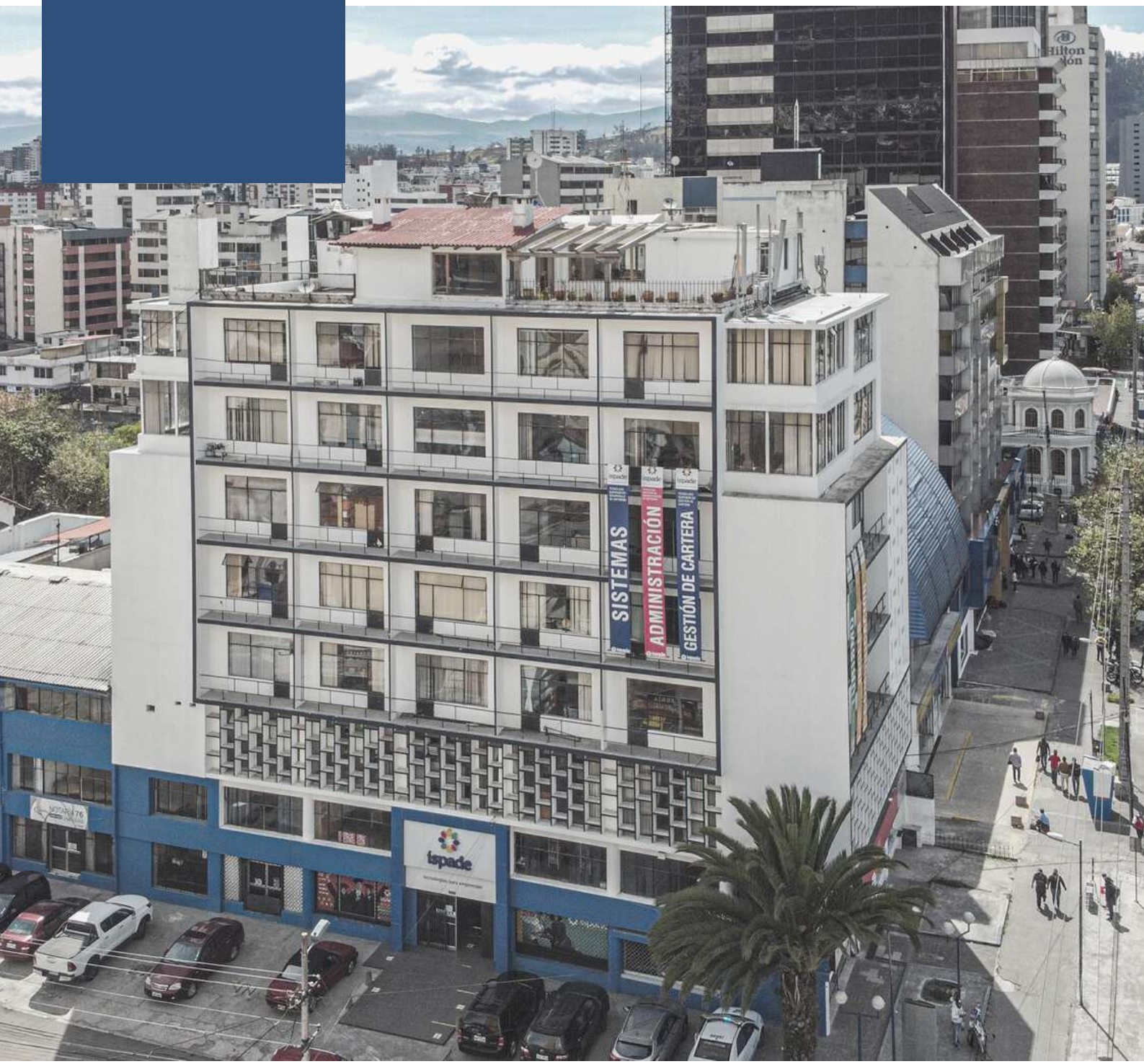

2022 | JUNIO

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ISPADE

Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE
Rendición de Cuentas 2021

Autoridades

Mgs. María Magdalena Bravo G.
RECTORA

Mgs. Sylvana Gordillo Pérez
VICERRECTORA

Mgs. Sofía Bayancela
SECRETARIA GENERAL

Consejo de Regentes

Juan Jerónimo Varea Guayasamín

Juan Martín Varea Guayasamín

Carta de la Rectora

El ISPADE es una institución de formación tecnológica que busca fortalecerse permanentemente para asegurar la calidad en sus servicios educativos y administrativos; siempre investigando nuevas posibilidades metodológicas, estrategias y cambios en beneficios de los miembros de su comunidad. Identificados con ese pensamiento, el de explorar otros caminos hacia el crecimiento académico y el desarrollo personal de nuestros estudiantes, el ISPADE se propone ser un referente entre las instituciones de educación superior, por su gestión y su oferta educativa.

Durante los años de 2020 y 2021 el Instituto ISPADE emprendió exitosamente la educación virtual, a partir de la emergencia sanitaria en Ecuador y el mundo, a causa de la pandemia. La Institución ejecutó estrategias para desarrollar, por primera vez en la historia de nuestra trayectoria educativa, la modalidad virtual como medio de enseñanza y aprendizaje. En abril de 2020 nuestros docentes realizaron actividades de capacitación en temas de teleaprendizaje, aspecto que permitió la planificación posterior para el ingreso a las aulas virtuales de nuestros estudiantes, y así, poder garantizarles la permanencia en sus estudios.

La gestión del año 2021 representa para el ISPADE y su comunidad un año de satisfacción y transformación en muchos aspectos; entre los principales, su ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, el mantener la calidad educativa a través de la modalidad virtual y otorgar becas y ayudas académicas a toda su población estudiantil.

Los procesos de Aseguramiento de la Calidad, que se han venido ejecutando desde los últimos 6 años, le llevaron al ISPADE a obtener la ACREDITACIÓN 2020, entregada por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior CACES. De acuerdo a los informes de los evaluadores, el Instituto se destaca principalmente en la calidad docente y en sus políticas de acción afirmativa. Algo que nos llena de orgullo y nos impulsa a seguir creciendo en estos aspectos y fortalecer en otras áreas.

Esta Rendición 2021 responde al objetivo de registrar nuestra labor institucional y socializar con la comunidad de profesores y estudiantes, a quienes les agradecemos la confianza y permanencia; sin ellos nuestra gestión no sería posible.

Tenemos la claridad que la educación y la sociedad exigen que las instituciones educativas se transformen, que eduquen hacia el respeto, la tolerancia y la inclusión; no como tendencias simplemente, sino hacerlo desde lo más profundo, desde el currículo, desde las aulas, en los espacios y a través de toda la gestión institucional. Esto significa el 2021 en el ISPADE, las buenas prácticas humanistas, los nuevos proyectos educativos, tecnológicos, sociales, culturales y artísticos. Aquello que ha permitido llevar a nuestra comunidad a recibir el máximo reconocimiento por parte de los Organismos de Control.

Muchas gracias,

ispade
Rectorado

Magíster María Magdalena Bravo G.
RECTORA

Contenido

- Filosofía Institucional
- Organigrama Institucional
- Descripción de la Institución
- Equipo de trabajo
- Presentación de la Rendición
- Ejes Estratégicos
- Objetivos Institucionales y Estratégicos
- Fundamento Legal
- Antecedentes
- Rendición de Cuentas 2021
- Fortalecimiento Académico
- El ambiente virtual del Instituto
- Biblioteca virtual Digitalia
- Contenidos curriculares
- Calidad Educativa
- Proceso de Selección Docente
- Evaluación Docente
- Impacto Social
- Becas estudiantiles
- Educación Continua
- El Arte y la Cultura en el ISPADE
- Seguimiento a graduados
- Gestión Institucional

Filosofía Institucional

Misión

Inspirar a los estudiantes entregando una formación basada en la ciencia, el humanismo, las artes y la diversidad, guiándolos hacia una vida productiva, responsable y comprometida con la sociedad y el medio ambiente.

Visión

El ISPADE se posicionará como un modelo referencial de educación superior técnica y tecnológica, basado en la ciencia, el arte y el conocimiento, comprometido con la sociedad y el medio ambiente.

Valores y Principios Institucionales

- ◊ Igualdad
- ◊ Honestidad
- ◊ Probidad
- ◊ Servicio
- ◊ Respeto
- ◊ Libertad
- ◊ Ética
- ◊ Responsabilidad
- ◊ Creatividad

Organigrama Institucional

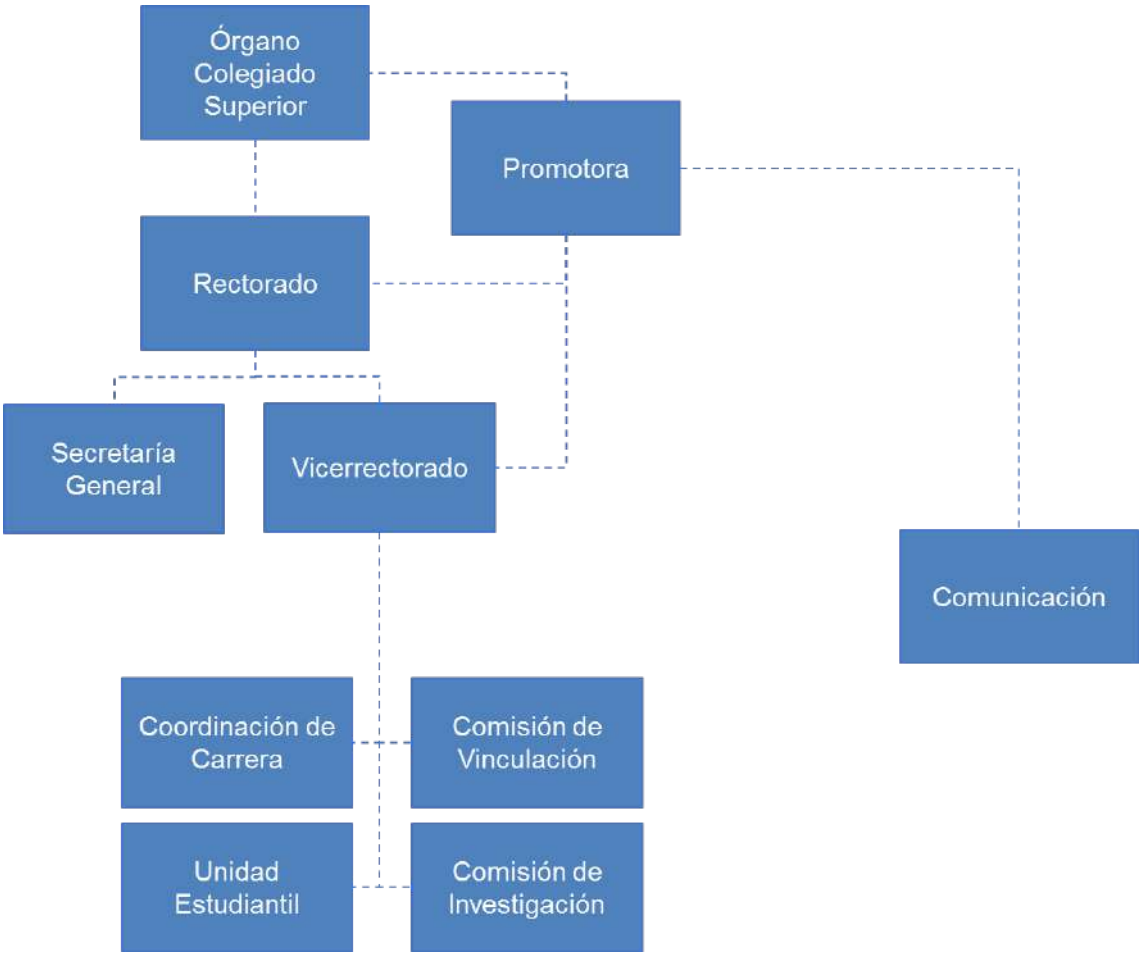

Gráfico 1. Organigrama Institucional. Elaboración ISPADE

Descripción de la Institución

Ubicación	Ulpiano Páez N1926 y Avenida Patria
Nombre del Rector	María Magdalena Bravo Gallardo
Número de Contacto	2232029 / 2232030 / 2232031 / 2232032
Responsable de la estructura de la Rendición	María Magdalena Bravo Gallardo, Rectora
Número de contacto	2232029 / 2232030 / 0995652796
Correo electrónico	mbravo@ispade.edu.ec
Oferta académica	Tecnología Superior en Administración Tecnología Superior en Turismo Tecnología Superior en Desarrollo de Software Tecnología Superior en Administración y Gestión de Cartera Tecnología Superior en Call Contact Center Asistente Pedagógico con nivel equivalente a Tecnología Superior Comunicación Digital con nivel equivalente a Tecnología Superior
Medios de comunicación	www.ispade.edu.ec Facebook: TecnológicoIspade Instagram: TecnológicoIspade Twitter: @TecnologIspade Linkedin: Tecnológico Ispade Boletín mensual, Post y Academic Lab (canales internos)

Tabla 1. Descripción de la Institución. Elaboración ISPADE

Equipo de trabajo

- **RECTORA**
  María Magdalena Bravo G. Magíster
  Licenciada en Comunicación para el Desarrollo por la Universidad Politécnica Salesiana, Quito - Ecuador, 2005
  Magíster en Comunicación por la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito - Ecuador, 2013
  Certified International Life Coach, ILC Academy, Quito - Ecuador, 2017
  Candidata Doctoral en Comunicación e Información Contemporánea, Universidad Santiago de Compostela, España, 2018 - 2023
- **VICERRECTORA**
  Sylvana Gordillo Pérez, Magíster
  Licenciada en Comunicación Organizacional por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito - Ecuador, 2011
  Master Of Science in Management, University of Edinburgh, Reino Unido, 2015
- **SECRETARIA GENERAL**
  Sofía Bayancela, Magíster
  Licenciada en Comunicación Organizacional por la Universidad SEK del Ecuador, Quito - Ecuador, 2012
  Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios en Diseño y Comunicación, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 2017
- **CONSEJO DE REGENTES**
  Juan Jerónimo Varea Guayasamín
  Fundador del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE.
  Comunicador Social, Periodista gráfico, Gestor Cultural, Educador y coleccionista de arte.
  Juan Martín Varea Guayasamín
  Fundador del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE.
  Comunicador Social, Dramaturgo, Actor, Gestor Cultural, Educador, Curador y coleccionista de arte.
- **COORDINACIÓN COMUNICACIÓN DIGITAL**
  Paúl Hermann Acosta, Magíster
  Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Central del Ecuador, Quito - Ecuador, 2003

Magíster en Estudios de la Cultura por la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito - Ecuador, 2017.

- **COORDINACIÓN DESARROLLO DE SOFTWARE**

  Patricia Guilcapi, Magíster

  Ingeniera en Sistemas por la Universidad Politécnica Salesiana, Quito - Ecuador, 2009

  Magíster Universitario en Dirección e Ingeniería en Sitios Web, por la Universidad Internacional de La Rioja, España, 2018.

- **COORDINACIÓN DE TURISMO**

  Liseth López Albuja, Magíster

  Ingeniera en Administración Turística por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito - Ecuador, 2014.

  Magíster en Gestión del Turismo por la Universidad en Especialidades Turísticas, Quito - Ecuador, 2017.

- **COORDINACIÓN DE CARRERAS ADMINISTRATIVAS**

  Roberto Calvachi Pérez, Magíster

  Psicólogo Industrial por la Universidad Central del Ecuador, Quito - Ecuador, 2009.

  Magíster en Calidad, Seguridad y Ambiente, por la Universidad Central del Ecuador, Quito - Ecuador, 2016.

- **UNIDAD ESTUDIANTIL**

  María Mercedes Valencia, Pedagoga

  Licenciada en Pedagogía Para Adultos por la Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito - Ecuador, 2003.

  Cristina Salazar, Ingeniera

  Ingeniera en Diseño Gráfico Empresarial por la Universidad Tecnológica Israel, Quito - Ecuador, 2015

- **INFORMÁTICA**

  Patricio Pachacama

  Tecnólogo en Análisis de Sistemas por el Instituto Tecnológico Rumiñahui, Sangolquí - Ecuador, 2017

- **SECRETARIA**

  Miriam Eulalia Revelo

  Tecnóloga en Administración de Empresas Cooperativas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ibarra - Ecuador, 2019.

- **ESPACIO VAZIO**

  Xavier Delgado

  Licenciado en Danza Contemporánea. Artista Investigador. Coordinador Artístico y Profesor en Espacio Vazio Ispade. Maestrante de Investigación y

Dirección de Dramaturgias Contemporáneas.

- **COMUNICACIÓN Y ADMISIONES**
  Jorge Dávalos
  Carolina Miño
  Verónica San Martín
  Karla Ramírez
  Carolina León
- **COLECTURÍA**
  María Luisa Orbe
  Jennifer Montúfar
- **SERVICIOS**
  Naun Íñiguez
  Fabián Ramírez
  Leonidas Cóndor
  Manuela Sayay
  Víctor Narváez

Presentación de la Rendición 2021

A lo largo del 2021, académicamente, el ISPADE alcanza altos estándares de calidad. La gestión académica y administrativa le permitió al Instituto obtener su ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, de acuerdo al modelo de Evaluación de Institutos Superiores 2020, que medía seis criterios: Organización, Docencia, Investigación, Vinculación con la Sociedad, Infraestructura y Estudiantes.

La gestión institucional, durante el año 2021, se ha nutrido de aquel proceso de evaluación y acreditación, pues internamente se han analizado con apertura las observaciones del CACES y de su equipo de evaluadores; aspectos que se han considerado con prolijidad para arrancar con nuevos procesos en búsqueda del fortalecimiento del Instituto. Hemos aprovechado sus recomendaciones para plantear cambios y mejoras en distintas áreas y para mantener buenas prácticas de fortalecimiento.

La Rendición de Cuentas, año 2021, ha sido trabajada en equipo: autoridades, coordinadores de carrera y miembros del personal administrativo se han venido preparando con metodologías de trabajo sólidas que han permitido proponer procesos eficientes para el cumplimiento de esta labor; para ello, se han propuesto los siguientes objetivos: construir un documento que registre toda las acciones relevantes conectadas a la Planificación Estratégica; identificar los mecanismos, procedimientos y estrategias que se han ejecutado para asegurar la calidad; y, socializar con nuestra comunidad el levantamiento de esta información, generando su participación. Dichos objetivos están alineados con el compromiso del ISPADE con su comunidad académica, que día a día demuestra su confianza en nuestro quehacer educativo.

La Institución, a través de sus autoridades, expresa su gratitud a todos los miembros de la comunidad por su responsabilidad, trabajo y cumplimiento de objetivos en cada una de sus áreas. Por buscar, siempre, nuevas alternativas para elevar la calidad en los procesos que han permitido cuidar la calidad.

El contenido de este documento se desarrolla de acuerdo a los Ejes Estratégicos del PEDI del Instituto; el orientador principal del gobierno del Instituto, al tener claros los ejes de trabajo, se responde el crecimiento en función de los objetivos de este Plan. La bandera será siempre la que represente el Aseguramiento de la Calidad, dentro de las actividades que dicta el PEDI y la legislación educativa.

Ejes estratégicos

Eje I. Fortalecimiento Académico	El ISPADE ha identificado como una de sus grandes aristas, el fortalecimiento académico, el cual está enfocado hacia la propuesta educativa del Instituto para sus alumnos. Dentro de este eje se relacionan los aspectos de la oferta académica, estructura curricular, y acreditación, demostrando el compromiso del Instituto para trabajar con una cultura de calidad y ofrecer carreras que satisfagan necesidades del mercado, con contenidos actualizados y de interés para sus futuros profesionales.
Eje II. Calidad Educativa	El eje estratégico de la calidad educativa incluye los lineamientos que plantea el ISPADE para que los estudiantes obtengan las herramientas necesarias para su desarrollo y desenvolvimiento en los ámbitos personal y profesional. Dentro de este componente se conjugan la planta docente, los programas de estudio, la población estudiantil, eficiencia terminal, actividades extracurriculares, y la relación con ex alumnos.
Eje III. Impacto Social	Uno de los fines de la Educación Superior es aportar a la sociedad, ya sea con propuestas para solucionar problemas o satisfacer necesidades, así como contribuir al desarrollo del país, por este motivo, ISPADE considera fundamental enfocar sus esfuerzos en generar un Impacto Social adecuado y propicio para la comunidad. Este eje está relacionado con las actividades de vinculación, becas, prácticas pre profesionales, bolsa de empleo, investigación, así como la educación continua.
Eje IV. Gestión Institucional	Un pilar fundamental en el accionar del ISPADE, es la Gestión Institucional, cuyo óptimo desempeño será la clave para mantener al Instituto sostenible en el tiempo. Dentro de este importante eje se encuentra el componente administrativo, comercial, de talento humano, así como los aspectos económico-financieros, la infraestructura del Instituto y el énfasis que realiza esta casa de estudios en el arte y la cultura.

Tabla 2. Ejes estratégicos ISPADE. Fuente: PEDI ISPADE 2020-2023

Imagen 1. Portada PEDI ISPADE 2020-2023

Objetivos Institucionales y Estratégicos

1. Formar profesionales con sólidos conocimientos, capacidad para autoeducarse y de comprender la realidad socioeconómica del país; que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad; que sean ciudadanos responsables que contribuyan creativamente al bienestar de la comunidad;

2. Realizar investigación aplicada para adaptar conocimientos que sirvan preferentemente para solucionar los problemas de la sociedad ecuatoriana y cuyo propósito se oriente a conseguir un desarrollo armónico del país y a la defensa y uso sustentables de los recursos naturales;

3. Mantener una estrecha relación con distintos sectores de la sociedad ecuatoriana, a través de la difusión de la cultura, la ciencia y la tecnología para contribuir a mejorar su productividad y competitividad;

4. Educar a los estudiantes en valores, con la entereza de defender sus derechos y cumplir sus responsabilidades, que puedan enfrentar los problemas de la sociedad en forma crítica y que contribuyan a la construcción de una nueva sociedad;

5. Generar un proceso de educación continua y actualización de conocimientos y destrezas a través de las Coordinaciones de Carrera para la capacitación y de investigación aplicada, que permitan entregar un aporte a la comunidad y como el medio para mantener una vinculación con ésta;

6. Incorporar en la formación técnica la comunicación, la ofimática, así como asignaturas orientadas a la cultura y las artes para fortalecer los valores trascendentales de la persona;

7. Desarrollar su gestión mediante el cogobierno y ofertando carreras pertinentes que involucren la producción del conocimiento técnico y tecnológico;

8. Cumplir responsablemente con la Ley y con los Organismos rectores de la Educación Superior.

Fundamento legal

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Artículo 17
Reconocimiento de la autonomía responsable.- El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.

Artículo 27
Rendición social de cuentas.- Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.

Artículo 50
Obligaciones adicionales del Rector o Rectora.- Son obligaciones adicionales del Rector o Rectora:

1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la presente Ley, sus reglamentos, las disposiciones generales, las resoluciones del máximo órgano colegiado académico superior y el estatuto de la institución; y,

2. Presentar un informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, a la comunidad universitaria o politécnica, al Consejo de Educación Superior y a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que será publicado en un medio que garantice su difusión masiva.

Reglamento de la Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica

Artículo 47
g) Atribuciones y responsabilidades del rector.- Son atribuciones y responsabilidades del

rector o rectora:
Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas al Consejo Académico Superior, para su aprobación y ulterior presentación al CES y a la SENESCYT.

Estatutos ISPADE 2022

Artículo 36
Atribuciones del Rector. i) Presentar Anualmente el Informe de Rendición de Cuentas al Órgano Colegiado Superior, y una vez aprobado, enviar a los entes Rectores de la Educación Superior.

Antecedentes

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo – ISPADE es una Institución que forma parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador, desde el 18 de noviembre de 2005, y se encuentra registrado en la Senescyt con el número 2185. Los organismos gubernamentales que lo rigen son la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

El ISPADE es una institución de derecho privado, con finalidad social y sin fines de lucro, con personería jurídica propia y capacidad de autogestión administrativa y financiera para el cumplimiento de su misión, con patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con tiempo de vida institucional indefinido. De acuerdo con la Ley, su representante legal es la Rectora y la instancia que establece las políticas del Instituto es el Órgano Colegiado Superior.

Se rige por las normas del ordenamiento jurídico ecuatoriano, particularmente por la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento de Instituciones de Educación Superior, de Formación Técnica y Tecnológica en la Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico, su Estatuto, reglamentos y políticas internas.

La Promotora del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE es la Empresa Novotny S.A., domiciliada en la ciudad de Quito y constituida el 25 de junio del 2002, mediante escritura pública. La representación legal la ejerce su Gerente General. La Promotora es propietaria de la totalidad de derechos sobre el Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE, su patrimonio y su nombre comercial se ajustan a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior y fue reconocida por el Conesup, como la Empresa Promotora, mediante resolución RCP.S08.Nº.311.05 del 18 de noviembre del 2005.

Los promotores y autoridades del Instituto están íntimamente relacionados con la comunicación y la cultura. Son gestores de arte que han desarrollado varios proyectos, conectando a la educación superior con las distintas artes; por ello, a través de la galería y la sala de artes escénicas se presentan permanentemente exhibiciones, obras y montajes, relacionando al Instituto con Ministerios, Municipios y Organismos culturales; con la visión de transmitir el conocimiento a partir de las artes, como canal más eficaz en el entorno educativo. Los grandes procesos que han transformado la educación han sido a partir de la creatividad, como un elemento muy palpable en el arte.

Respecto a procesos de evaluación y acreditación institucional, el ISPADE alcanzó la

calificación B por parte del ex CONEA, año 2009. En cumplimiento de la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Educación Superior, expedida en el año 2010 (LOES, 2010), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), realizó la evaluación a 219 Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos ISTT; proceso en el cual el ISPADE participa, alcanzando la categoría de Instituto en proceso de acreditación Fuertemente Condicionado; en el último proceso de evaluación y acreditación institucional 2020, el Instituto recibe la Acreditación Institucional, el 29 de Julio de 2021.

La oferta educativa del ISPADE es presencial, sin embargo, en los dos últimos años, a partir de la declaración de la pandemia el 11 de marzo por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se han aplicado planes de educación virtual en todas las carreras. En ese sentido, el Instituto Superior Para el Desarrollo, a partir del martes 17 de marzo, ejecutó un plan de acción, de carácter académico y administrativo para dar continuidad a las actividades programadas en el período académico Octubre 2019 - Marzo 2020; para los cuatro períodos posteriores Abril - Septiembre 2020, Noviembre 2020 - Marzo 2021, Abril - Septiembre 2021 y Noviembre 2021 - Marzo 2022, de igual manera, se han llevado a cabo actividades virtuales.

El Instituto ha apoyado su gestión académica a través de plataformas de trabajo, como son el Sistema Académico Interno, GSuite para educación virtual, así como otras herramientas pedagógicas que al momento son las más utilizadas en otros entornos educativos.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Este documento está articulado con la Planificación Estratégica 2020-2023 y el Plan Institucional de Aseguramiento de la Calidad; en ese sentido, se indicarán las actividades ejecutadas a partir de los cuatro ejes estratégicos anteriormente indicados:

1. Fortalecimiento Académico

La pandemia y el confinamiento transformaron muchas dinámicas del trabajo y la educación. La virtualidad y el desarrollo acelerado de las nuevas tecnologías motivó a las instituciones educativas a crear nuevas alternativas de enseñanza y aprendizaje; y buscar, así mismo, otras posibilidades para la transmisión del conocimiento.

En ese sentido, el ISPADE tuvo el enorme reto de, por primera vez en su historia, planificar los nuevos periodos académicos de forma virtual, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los planes académicos y la continuidad de los estudios, a fin de no afectar los derechos e integridad física de los estudiantes, preservando la calidad y rigurosidad académica.

El fortalecimiento académico del ISPADE, durante el 2021, consistió, entonces, en mejorar sus proyectos académicos en la virtualidad; potenciando procesos de monitoreo de estudiantes y profesores del Instituto, llevados a cabo a través de encuestas, para identificar su acceso a recursos tecnológicos.

La planificación académica, de acuerdo la formación virtual se ha llevado a cabo de acuerdo a que estipula la **Normativa Transitoria para el Desarrollo de Actividades Académicas en las Instituciones de Educación Superior**, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19:

Artículo 1	*Objeto.- Las disposiciones contenidas en la presente normativa tienen por objeto garantizar el derecho a la educación de los estudiantes de las instituciones de educación superior (IES), debido al estado de excepción que rige en el territorio nacional.*
Artículo 2	*Planificación y ejecución de los periodos académicos.- Durante el tiempo de vigencia de la presente normativa, las IES podrán planificar o ejecutar sus períodos académicos ordinarios (PAO) extendiendo su duración, hasta por un máximo del veinticinco por ciento (25%) de las horas previstas en las carreras o programas aprobados por el CES. Para cumplir el plan de estudios aprobado, podrán también implementar períodos académicos extraordinarios.*

Artículo 4	*Cambio de modalidad.- Las IES, para dar continuidad a las actividades académicas planificadas, podrán ejecutar las carreras o programas aprobados en modalidad presencial o semipresencial a través de otras modalidades de estudios". En el caso de carreras y programas que no puedan adaptarse al cambio de modalidad de estudio, las IES deberán establecer alternativas excepcionales para asegurar el cumplimiento del plan de estudios en su totalidad.*
Artículo 4a	*Modalidad híbrida.- Para garantizar la continuidad de estudios del alumnado, las IES podrán adaptar sus planes de carreras y programas a la modalidad híbrida, conjugando para ello las modalidades semipresencial, en línea y a distancia. Esta modalidad de enseñanza priorizará el aprendizaje autónomo de los estudiantes, para lo cual se requiere que todo curso, asignatura o su equivalente contenga una guía de estudios desarrollada por el personal académico. Para fortalecer los procesos de aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la ampliación, profundización y especialización de los conocimientos, las IES deberán ofrecer al estudiante el acceso abierto al menos a una biblioteca virtual y un repositorio digital de apoyo.*
Artículo 4b	*Guías de estudio.- Para garantizar la continuidad de los estudios del alumnado, las IES elaborarán guías de estudio por cada asignatura, curso o su equivalente, de tal forma que el estudiante que no tenga acceso a medios tecnológicos, pueda acceder al material del curso y desarrollar las actividades académicas de la asignatura mediante el aprendizaje autónomo.*
Artículo 4c	*Repositorio de las sesiones de clase.- Las IES que cuenten con herramientas tecnológicas que permitan la ejecución de las clases a través de medios virtuales o telemáticos de manera sincrónica entre el profesor y el estudiante, deberán contar con un repositorio que contenga las grabaciones de las sesiones de clase, de manera qu*e los estudiantes que no pudieran asistir, tengan acceso posterior a éstas.

Tabla 3. Artículos Normativa Transitoria COVID 19. Fuente: Consejo de Educación Superior

En relación a la Normativa referida, la planificación académica se ha llevado a partir de los siguientes objetivos:

- ➔ Planificar y ejecutar las actividades académicas y administrativas del Instituto, desde el campo virtual y en línea; de acuerdo a los componentes de aprendizaje, definidos en las carreras del Instituto.
- ➔ Garantizar el cumplimiento, la calidad y rigurosidad académica en todos los planes de estudio.
- ➔ Organizar actividades de aprendizaje para que puedan ser desarrolladas e impartidas

mediante el uso de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje, a través de plataformas digitales.

- ➔ Brindar atención estudiantil en las áreas administrativas a los miembros de la comunidad, a través de plataformas digitales.

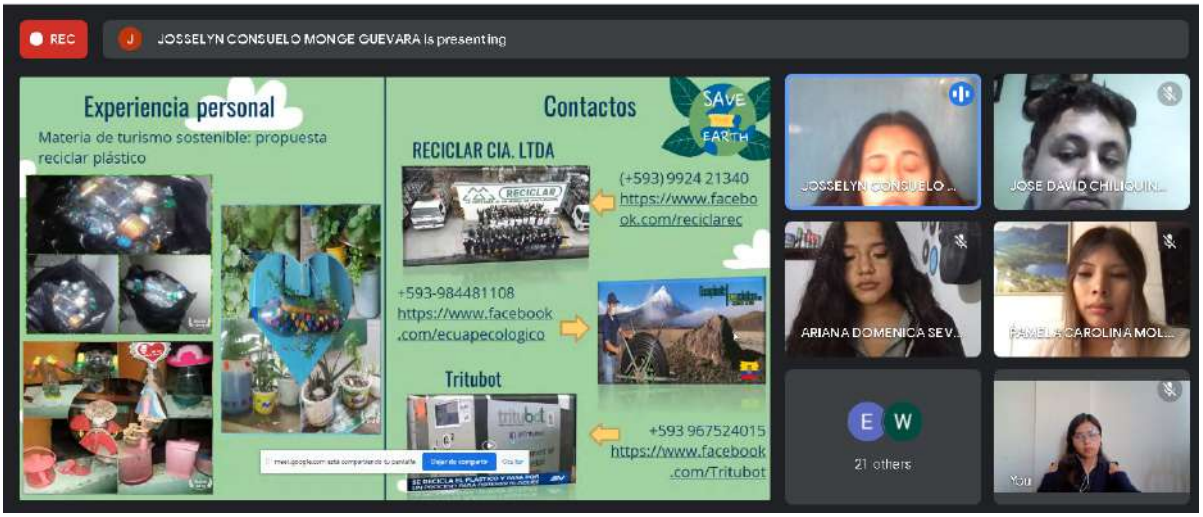

Imagen 2. Captura clase virtual, estudiantes de Tecnología Superior en Turismo.
Fuente: Coordinación de Turismo

De acuerdo a los objetivos planteados, durante los períodos académicos virtuales del año 2021 se han ejecutado varias actividades que han contribuido con el fortalecimiento académico del ISPADE, se detallan algunas de ellas:

- ➔ **Atención a toda la comunidad**, para la tramitación de documentos a través de correos electrónicos instituciones, mensajería directa a través de Classroom, programación de reuniones virtuales a través de Google Calendar y Google Meet, reuniones presenciales en la Institución en las respectivas áreas -bajo cita previa- con todos los cuidados de bioseguridad, llamadas telefónicas y sistema académico interno.
- ➔ **Dar continuidad** a los procesos de monitoreo con estudiantes y profesores del Instituto, llevados a cabo a través de encuestas de satisfacción, para conocer sobre los recursos tecnológicos, con los que cuentan y adaptar nuestras planificaciones a las necesidades y posibilidades de nuestra comunidad.
- ➔ **Habilitar una biblioteca virtual** y fomentar la investigación, la lectura y la revisión bibliográfica de manera permanente. En este aspecto, capacitar a toda la comunidad académica sobre el uso de nuestro repositorio bibliográfico.

- ➔ **Tomar medidas en el marco de la Normativa**, que garanticen el cumplimiento de los planes académicos y la continuidad de los estudios de los estudiantes, preservando la calidad y rigurosidad académica.

- **Ejecución de capacitaciones** de inducción y entrenamiento en el uso de nuestras plataformas: GSuite y sistema académico para estudiantes y docentes.
- **Programar talleres, charlas y reuniones virtuales** para la comunidad, con temas de coyuntura en varios campos: Historia, Educación, Nuevas Tecnologías, Turismo en tiempos emergentes, Metodologías de aprendizaje de idiomas, Emprendimientos, etc.
- **Enlazar las acciones académicas** y administrativas con las actividades de unidad estudiantil, así como, con vinculación y prácticas preprofesionales
- **Elaboración de nuevas guías de estudio** de las asignaturas, de acuerdo a las instrucciones del Consejo de Educación Superior; y, garantizar que las guías de estudio incluyan bibliografía accesible desde nuestra biblioteca virtual: Digitalia.
- **Dar seguimiento, a través de las Coordinaciones** de las carreras para identificar a los estudiantes que requieran un acompañamiento académico más especializado por asuntos tecnológicos, académicos, entre otros.
- **Grabar las horas de conexión sincrónica** de cada asignatura y publicar el enlace de la grabación en el respectivo Classroom del docente de forma permanente.
- **Talleres de acompañamiento desde la Unidad Estudiantil** en temas sensibles e importantes en las circunstancias actuales de la pandemia. Asuntos como: Covid 19, afecciones y cambios en el comportamiento humano, Conversatorio acerca de las responsabilidades que deben tener los estudiantes y docentes con las clases virtuales.Charla acerca de los cambios que el ser humano ha vivido durante la pandemia.
- **Acompañamiento a estudiantes de Titulación** para garantizar su profesionalización dentro del tiempo estipulado. Realización de talleres, encuentros y evaluaciones, en modalidad virtual, bajo supervisión de las Coordinaciones de Carrera, la Unidad Estudiantil y las autoridades académicas.
- **Fortalecimiento del ambiente virtual del Instituto**, para un correcto desenvolvimiento de las actividades académicas y la interacción entre los miembros de la comunidad.

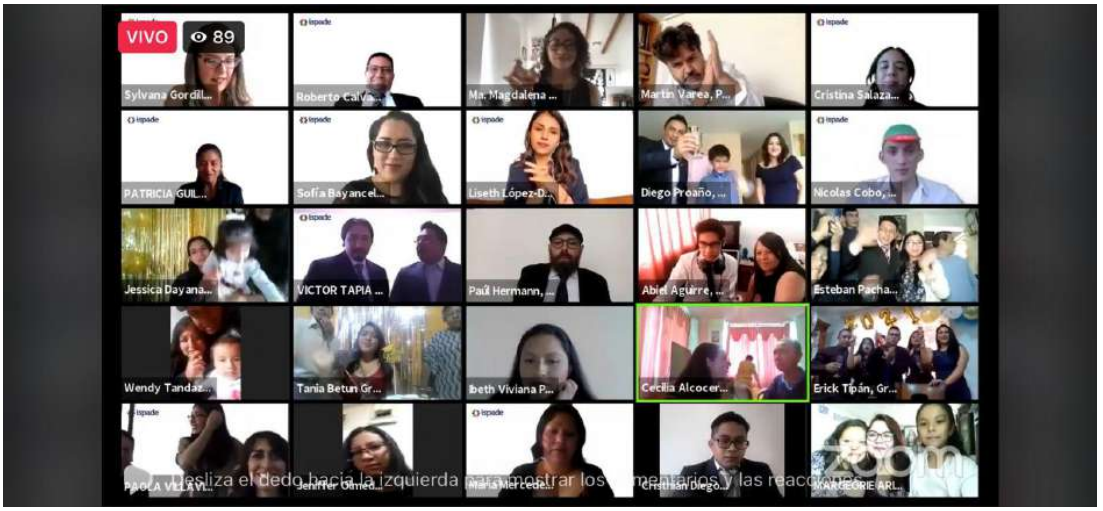

Imagen 3. Captura de pantalla de la celebración de graduados. Fuente. ISPADE

El ambiente virtual del Instituto

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CACES, a través del Comité de Evaluación Externa, expresó que el ambiente virtual del ISPADE cuenta con los estándares de calidad, que facilita un adecuado acceso de los estudiantes, a contenidos de enseñanza, orientaciones metodológicas y otras informaciones académicas - administrativas, alcanzando una fluida interrelación entre los miembros de la comunidad educativa, especialmente entre profesores y estudiantes, a efectos de un aprendizaje eficiente.

Al respecto, la argumentación por parte de los evaluadores del CACES fue la siguiente:

El instituto presenta un entorno virtual de aprendizaje (EVA) operativo, que apoya los procesos académicos - administrativos; sus condiciones técnicas permiten el acceso inmediato a la información y su descarga (textos de estudio, videos docentes, tareas, evaluaciones, consulta de notas, etc.); así como la interacción en tiempo real para la realización de consultas, foros, etc. Se demuestra un alto grado de integración entre las plataformas y el nivel técnico para su acceso e interacción. Se verifica que los estudiantes tienen acceso a los cursos creados por el administrador y gestionados por los profesores. Por otra parte, el administrador del EVA se encarga del manejo de los procesos de registro de estudiantes y profesores, creación de aulas virtuales y administración de permisos para acceder al entorno virtual. Se controla de manera integral los procesos administrativos y académicos de la institución. Por los argumentos expuestos, la institución alcanza el estándar definido. Por esta razón, la valoración es Satisfactorio.

Tabla 4. Informe de evaluación Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior

El Fortalecimiento Académico del ISPADE durante el 2021 se evidencia a partir de la innovación tecnológica y la adaptación curricular de la educación presencial a un entorno

virtual. Desde el Instituto se han sumado todos los esfuerzos para garantizar que esta transición cumpla con las demandas de calidad, compromiso con la educación y responsabilidad que le caracteriza a la Institución.

Se han implementado herramientas desde el año 2020, pero durante el 2021, dichas herramientas han sido discutidas a la interna de las coordinaciones de carrera para que sirvan de base para la planificación, ejecución, evaluación y realimentación a los estudiantes en cada una de las asignaturas; que acompañen el trabajo experimental, la práctica y las actividades independientes debidamente supervisadas; acordes a nuestro Modelo Pedagógico, desde la concepción de una pedagogía participativa, que posibilite el trabajo cooperativo y colaborativo, que fomente la reflexión, la crítica y la investigación en el estudiante.

En este sentido, la herramientas principales con la que cuenta el Instituto Superior para el Desarrollo es el paquete de Google G-Suite para el entorno educativo para aulas, reuniones, clases y talleres. La elección de esta plataforma tiene como base las múltiples oportunidades de enseñanza/aprendizaje que ofrece para que los docentes creen espacios idóneos que garanticen los resultados de aprendizaje propuestos en cada una de las asignaturas.

Imagen 4. Fragmento de tutoriales de las herramientas virtuales utilizadas. Fuente. ISPADE

El aula virtual del ISPADE se ha convertido en un espacio que ayuda a los docentes para administrar el trabajo del curso durante todo el período académico; y, que se ajusta a las necesidades de los estudiantes a través de la utilización de cualquier dispositivo. Su uso ha permitido transmitir el conocimiento entre los miembros de la comunidad y promover el desarrollo del pensamiento crítico en cada una de las asignaturas, que es de vital importancia para abrir espacios de discusión y trabajo colaborativo.

Así mismo, estos nuevos espacios han contribuido en elevar significativamente el conocimiento y dominio tecnológico a docentes y estudiantes; aspecto que se convierte en un

requisito fundamental para la aplicación de teletrabajo y telestudio en sus áreas correspondientes.

La biblioteca virtual Digitalia

El Instituto ISPADE ha adquirido para uso de toda la comunidad académica la Biblioteca Virtual Digitalia Hispánica. Esa una colección más completa de libros y revistas, procedentes de las mejores editoriales españolas y latinoamericanas, en español, texto completo, con la mejor calidad y rigurosidad académica. La colección incluye E-books, E-Journals, E-Collections. Este repositorio digital posee, entre otras temáticas: Artes, Ciencias Experimentales, Economía y Negocios, Geografía y Ecosistema, Tecnología, Ciencias Sociales, Psicología y Educación, Literatura y Lingüística, Derecho e Historia.

La Biblioteca virtual cuenta con un total de 38.590 libros, de los cuales 26.989 han sido publicados en los últimos diez años, lo cual ratifica su relevancia y actualización permanente. Los textos son -mayoritariamente- publicados en España y Latinoamérica; sin embargo, también figuran textos publicados en Dinamarca y Estados Unidos. Finalmente, el idioma principal en el que se han escrito las obras es en Español -lo cual convierte a esta Biblioteca en un repositorio imprescindible para las clases de las distintas carreras que ofrece el Instituto ISPADE. No obstante, los textos escritos en idiomas como el inglés, alemán, francés, italiano o portugués no dejan de ser una fuente de consulta necesaria en los casos que se requiera.

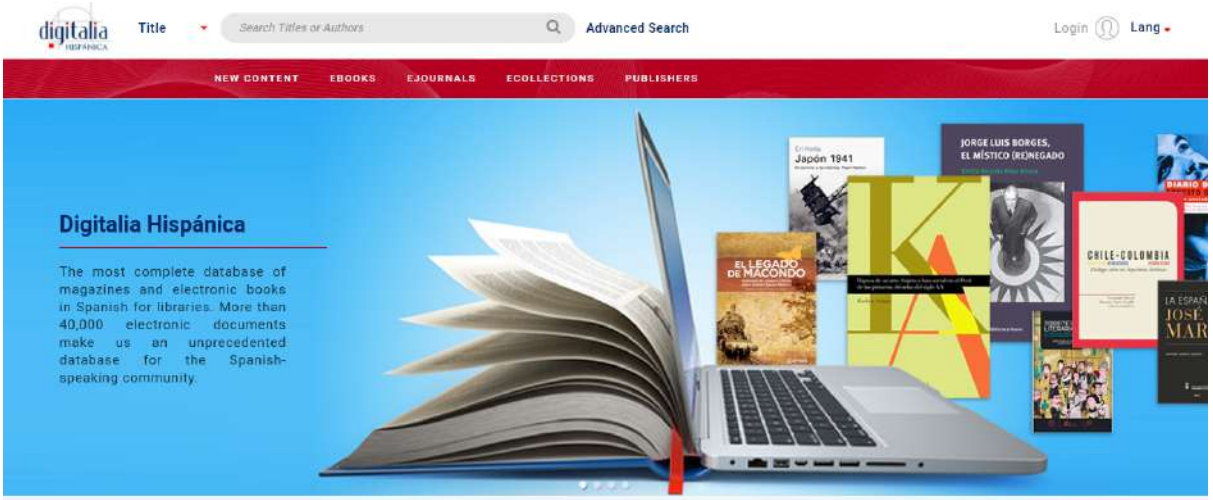

Imagen. 5 Captura de pantalla de la plataforma Digitalia. Fuente. ISPADE

Recursos

En cuanto a los recursos pedagógicos, los docentes del instituto se han capacitado y han investigado la utilización de otras plataformas de interacción para sus clases. Recursos

significativos que han servido de apoyo para aplicar la gamificación, Open Source y plataformas Web 2.0.

Entre las plataformas alternativas están Edmodo, Genial.ly, Kahoott, Quizizz, Padlet, Jamboard, Adobe Spark, Canvas, Audacity, Blender, Moovly, entre otras.

Contenidos curriculares

Los contenidos curriculares fueron actualizados y construidos con responsabilidad y dedicación académica durante el año 2021, de acuerdo a la modalidad en línea, implementada por la pandemia. Para ello se realizan periódicamente consultas a docentes y estudiantes y consultas a profesionales expertos en las distintas áreas. Este trabajo contribuye favorablemente para la posterior creación de nuevas carreras y modalidades de estudio, acordes a las necesidades locales. Ha permitido, además, afianzar los saberes prácticos de los estudiantes.

Dentro de las coordinaciones se han discutido sobre las nuevas metodologías de trabajo en el aula para elevar el nivel académico de los alumnos y fomentar valores humanos, académicos y profesionales.

2. Calidad Educativa

La oferta del ISPADE cumple con los procesos y reglamentos de los organismos de control y sus normativas internas. Las características de las siete carreras se han mostrado en nuestros canales de comunicación: sitio web, redes sociales y carteleras virtuales. Aquí una breve explicación de cada una de ellas y las acciones llevadas a cabo para su fortalecimiento y aseguramiento de la calidad:

❖ Tecnología Superior en Administración

La Tecnología en Administración busca formar profesionales con creatividad, ética, responsabilidad, pensamiento crítico y abstracto, que integren los conocimientos del proceso administrativo e incorporen nociones de las teorías del emprendimiento apoyados en el uso de las TICs, para crear negocios o desempeñarse en empresas existentes, contribuyendo con los objetivos de la matriz productiva del país, al fomentar el producto ecuatoriano, generar fuentes de empleo, apoyar a mejorar la condición de vida; y especialmente satisfacer las necesidades de la comunidad; aportando no sólo al sector productivo del país, sino económicamente con la familia y la sociedad.

El profesional en Administración domina el proceso administrativo: planifica, organiza, dirige y controla las diferentes actividades. Opera su negocio, bajo principios financieros y conductuales para hacerlo sostenible en el tiempo. Desarrolla estrategias creativas para lograr los objetivos propuestos. Dispone de iniciativa y espíritu emprendedor, trabaja en equipo, motiva a sus colaboradores, e incentiva el desarrollo de las habilidades humanas. Aporta al desarrollo de la sociedad a través de la satisfacción de necesidades y generación de empleo.

❖ Tecnología Superior en Turismo

El Tecnólogo Superior en Turismo cumplirá un rol fundamental en todos los espacios de la transformación de la matriz productiva y de las planificaciones nacional, regional y local; este profesional posee un amplio conocimiento de la geografía nacional, así como de la planificación turística territorial, lo que le permite desplazarse con fluidez a través de los diferentes - DTR- Destinos Turísticos Regionales del Ecuador. Manejará las diferentes variantes y líneas de productos turísticos que presenta el Ecuador en el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador – PLANDETUR 2020; comprendiendo la teoría para el buen desenvolvimiento práctico en los distintos atractivos turísticos, tanto los del patrimonio natural, como cultural.

El Tecnólogo en Turismo brindará servicios turísticos en distintos escenarios, con estándares de calidad, sin que esto afecte o comprometa el bienestar de pobladores, el futuro de las

nuevas generaciones, así como los recursos naturales. Su formación se desarrollará en un entorno que invite al estudiante a una continua reflexión sobre los recursos poco explotados – estudiando este último término desde un punto de vista inofensivo y positivo.

❖ Tecnología Superior en Administración y Gestión de Cartera

La Tecnología en Administración y Gestión de Cartera impacta en una labor importante dentro del mundo empresarial. Estos profesionales cuentan con conocimientos sobre soluciones crediticias. Así, la cobranza y la cartera de crédito, espacios a veces incómodos, tienen en los estudiantes una respuesta efectiva.

En nuestro medio, el crédito y cobranzas, es uno de los sectores que más ha experimentado una transformación por la adopción de la tecnología, tanto para agilizar sus procesos internos, como en la exploración de nuevos canales para comunicarse con sus clientes y recabar información de los mismos; en este sentido, las instituciones se encuentran trabajando en las redes sociales, así como en la utilización de nuevos dispositivos de tecnología, que contribuyen al acercamiento de las entidades dedicadas a esta actividad, con un público cada vez más dependiente de las nuevas tecnologías.

El tecnólogo superior en Administración y Gestión de Cartera es capaz de identificar a un sujeto de crédito, determinar su carácter y capacidad de pago, analizar sus colaterales y establecer las condiciones idóneas para el otorgamiento de un financiamiento. Además, domina el proceso administrativo y de cobranzas en una empresa comercial y financiera. Segmenta a los clientes de acuerdo a los parámetros normativos y de mercado. Determina la rentabilidad presupuestada de una cartera adquirida y opera bajo principios conductuales humanísticos para resolver situaciones de conflicto.

❖ Tecnología Superior en Desarrollo de Software

La carrera de Tecnólogo Superior en Desarrollo de Software tiene como objeto de estudio la generación de soluciones tecnológicas a través de lenguajes de programación. El software, su arquitectura y aplicación es el eje central de la generación de los distintos espacios curriculares de la carrera. Los conocimientos que los educandos obtengan será el resultado de aproximaciones constructivistas, que buscarán generar aprendizajes a través de la revisión de casos y ejercicios desarrollados entre los docentes y los estudiantes.

El Tecnólogo Superior en Desarrollo de Software, se convertirá en un profesional en capacidad de trabajar en equipo; identificar, analizar y resolver problemas de software y de su campo profesional; comunicarse con fluidez de manera oral y escrita; adaptarse a nuevos y

cambiantes contextos laborales; planificar sus actividades y desempeñarse con creatividad y eficiencia. Estará en capacidad de analizar, diseñar e implementar software; crear y administrar bases de datos relacionales; ofrecer soporte técnico a sistemas operativos y brindar talleres de capacitación en aspectos informáticos, para instituciones públicas y privadas, o en su propio emprendimiento.

El Tecnólogo Superior en Desarrollo de Software, podrá desempeñarse en las áreas de desarrollo e implementación de software, programación, y soporte técnico.

❖ Tecnología Superior en Call Contact Center

El/la Tecnólogo/a Superior en Call Contact Center será un profesional con conocimientos integrales de un Centro de Contacto, formado con bases humanísticas que le permitirán trabajar con facilidad y fluidez en la comunicación verbal y escrita, siempre en conocimiento del entorno empresarial y de servicios. Tendrá la capacidad de planificar, liderar e identificar oportunidades en el mercado; sus conocimientos le permitirán elaborar campañas de marketing, ventas y cobranzas.

Podrá, así mismo, proponer soluciones, resolver conflictos con creatividad e iniciativa, trabajo en equipo, liderazgo, para que, apoyado en las tecnologías de la información contribuya en el desarrollo de empresas públicas o privadas, de diversos sectores productivos, que operen mediante Centros de Atención Telefónica y de Servicios, desempeñándose en mandos medios o cargos operativos en para promocionar productos, recuperar cartera, realizar investigación de mercados y atención al cliente.

La carrera permitirá a sus profesionales insertarse rápidamente en el mercado laboral, pues la oferta de trabajo en Centros de Contacto se ha elevado potencialmente en los últimos años, por la necesidad que tienen las empresas en la oferta de servicios vía telefónica. Los cargos a los que inicialmente podrán acceder serán de agentes, operadores y supervisores.

❖ Comunicación Digital con equivalencia a Tecnología Superior

El/la Tecnólogo/a Superior en Comunicación Digital será un profesional que ofrezca soluciones prácticas y eficientes a los desafíos comunicacionales de hoy y también para fortalecer a las empresas de la capital y el país, con estrategias innovadoras y creativas; estarán en capacidad de contribuir con el desarrollo de la ciencia de la comunicación en la medida en que abordarán su estudio vinculado a los sistemas informáticos, el marketing y las humanidades.

El comunicador digital se podrá desempeñar en todo tipo de institución pública o privada, su

perfil dispone del dominio en el manejo de distintos dispositivos de comunicación: teléfonos inteligentes, tablets, equipos audiovisuales, computadores, en distintos sistemas operativos. Lo que le permitirá desempeñarse en empresas públicas y privadas que requieran manejar correctamente sus estrategias de comunicación en las distintas plataformas digitales.

El ISPADE busca preparar un profesional que cree y utilice aplicaciones, redes sociales, sitios web, programas básicos de diseño, edición de videos y otras plataformas, para su buen desempeño en distintos escenarios profesionales. Su preparación le permitirá trabajar en equipo, crear y desarrollar campañas innovadoras, en agencias de publicidad, relaciones públicas, marketing, pequeñas y medianas empresas, etc. Así mismo, podrá asesorar la imagen de personajes públicos en medios digitales.

❖ Asistente Pedagógico con equivalencia a Tecnología Superior

El Asistente Pedagógico con Nivel equivalente a Tecnólogo Superior que forma el ISPADE dispone del dominio de la enseñanza y el aprendizaje, con perfil bilingüe (lengua inglesa nivel B2) y su uso en distintos escenarios profesionales, en los niveles de educación general básica elemental, media, superior y de bachillerato; podrá trabajar en equipo, motivar a sus estudiantes e incentivar el desarrollo de las habilidades blandas o transversales, en coherencia con nuestro itinerario curricular de humanidades, como Investigación, Sociedad, Cultura y Desarrollo Personal.

La propuesta del ISPADE permitirá a sus egresados, dominar las bases y las aplicaciones gramaticales, sintácticas e idiomáticas del inglés; y, estará en la capacidad de brindar apoyo pedagógico y logístico al docente en todas sus funciones principales, reconocer los procesos metodológicos dentro de una clase, diseñar planes meso y micro curriculares, contrastar las distintas estrategias metodológicas dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje. Podrá reconocer y aplicar las distintas técnicas de manejo de una clase y mantener la convivencia armónica con todos los miembros de la comunidad educativa.

Calidad docente

La calidad de la docencia sigue siendo uno de los aspectos de mayor atención en nuestras mejoras de los últimos períodos académicos, razón por la cual siguen en marcha nuevos mecanismos de evaluación docente, cumpliendo las cuatro fases que establece la Ley.

Al interior del Instituto se respeta la libre expresión de ideas, pensamientos, tesis, doctrinas, creencias, en clara demostración de su apego a la diversidad de convicciones o posición política, económica, religiosa, filosófica y sociológica, procurando que se lo haga en un ambiente donde prevalezca la razón y la crítica objetiva y constructiva; se garantiza el no

discrimen, por lo que no existen privilegios ni tratos discriminatorios en razón de sexo, edad, raza, creencias religiosas, condición económica o afiliación política; aspectos que están debidamente reglamentados en nuestras políticas internas: Reglamento de Acción Afirmativa, Reglamento para Garantizar la Igualdad y la Equidad de Género, Plan de la Igualdad, Código de Ética Docente.

El ISPADE entiende la Calidad Docente como aquel indicador que determina que el docente construye espacios idóneos de aprendizaje para los estudiantes, haciéndolo siempre en el marco del respeto y del buen clima en el aula; destacando las fortalezas y habilidades de los distintos actores en el aula y observando oportunidades de crecimiento y mejora permanente.

Imagen. 6 Fotografía de autoridades, coordinadores de carrera, personal administrativo, algunos docentes y estudiantes.

Proceso de Selección Docente

El ISPADE cuenta con una normativa interna para la selección docente, el proceso de ingreso de profesores está liderado por el Vicerrectorado y se realiza antes del inicio de todos los períodos académicos. Durante el 2021 el Instituto recibe aproximadamente 10 postulaciones para las distintas carreras. Las convocatorias se realizaron directamente desde la Coordinaciones de Carrera, entre quienes han entregado sus hojas de vida en varias oportunidades.

Los profesores seleccionados realizan clase demostrativa ante las autoridades académicas de la Institución y docentes de área, con el fin de evaluar y proceder a la contratación. Además, se analiza el CV del docente para la puntuación correspondiente respecto a los requisitos

cumplidos exigidos en nuestro escalafón docente:

- Correspondencia en la formación académica y conocimiento actualizado con el área en el cual se va a desempeñar, y/o experiencia profesional que valide el conocimiento práctico en el área en el que se vinculará el docente, y/o evidencia de la trayectoria profesional, no menor a tres años, que valide el conocimiento en el área de enseñanza. Los requisitos para la postulación son:
- Títulos superiores obtenidos: Técnico Superior, Tecnologías Superiores, Licenciaturas, Ingenierías, Especializaciones, Maestrías, Doctorados. (obligatorio)
- Experiencia profesional en las áreas competentes (obligatorio)
- Experiencia docente en la Educación Superior (obligatorio)
- Investigaciones académicas
- Publicaciones en revistas indexadas
- Dirección y acompañamiento en trabajos de titulación

Entre los objetivos que el ISPADE se ha propuesto mantener durante el 2021 en el proceso de selección docente están los siguientes:

- Establecer las políticas de selección entre los postulantes a docentes.
- Identificar los canales de recepción de hojas de vida para el respectivo proceso.
- Enumerar las etapas entre la postulación y selección de un postulante, a través de concursos.
- Establecer las normas de cumplimiento que rigen a las carreras y personal académico de las instituciones de educación superior delimitadas en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.
- Garantizar la excelencia académica de la planta docente para el ejercicio docente en el Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo ISPADE.

Durante el año 2021, el proceso de selección docente para el Instituto se llevó a cabo cumpliendo tres fases: preselección, presentación de clase demostrativa y, finalmente, aprobación del postulante por parte del Órgano Colegiado Superior.

Evaluación Docente

El ISPADE activa cada periodo el cuestionario de evaluación docente, a través de la plataforma académica en línea. Los estudiantes activos califican a sus docentes de acuerdo a los siguientes criterios:

- Entregas oportunas de PEAS,
- Impulso a la participación estudiantil en clase,
- Dinamismo en clases,
- Clases claras y concisas

- Atención a preguntas e inquietudes
- Herramientas metodológicas en clase
- Utilización de materiales
- Trabajo autónomo y práctico enviado por el docente
- Planificación de la clase
- Respeto y formalidad del docente hacia el estudiante
- Trato igualitario hacia estudiantes
- Ética profesional docente
- Asistencia y puntualidad del docente

El 100% de la planta docente ha sido evaluada durante el 2021 por los estudiantes; sus coordinadores, autoridades y pares docentes. Los resultados de evaluación son analizados entre Vicerrectorado y Coordinaciones de Carrera con el fin de identificar novedades y atenderlas. Este proceso permite mirar nuestra labor académica desde distintas perspectivas; y en la complejidad de la virtualidad, hemos visto los progresos de la planta docente en el dominio de herramientas digitales de enseñanza, que a diferencia del 2020 han sido muy palpables.

Algunos resultados de evaluación docente

Carreras Administrativas

Período Noviembre - marzo 2021

No.	Docente	Estudiantes	Docente	Auto Eval.	Autoridad	Total
1	BRAVO BRAVO PAHOLA ALEXANDRA	98.13	90,09	90	100	94,76
2	HERRERA BEDON HERNAN JAVIER	95	90	100	100	95,00
3	MATEO MURILLO JORGE ARMANDO	86	100	100	85	92,00
4	MAYORGA NARANJO DAVID ANDRÉS	88	95	70	85	87,00
5	MESÍAS ZAPATA JORGE LUIS	97	100	100	100	99,00
6	NOBOA CAVIEDES ROBERTO FERNANDO	98	100	99	100	99,00
7	NOBOA ERAZO CARLOS PAUL	87	100	80	100	92,00
8	ORTIZ PADILLA CARLA FERNANDA	98	100	98	100	99,00
9	RAMIREZ VINUEZA KARLA DANIELA	97	100	94	100	97,72
10	SALAZAR IZA JADIRA LILIANA	96	100	100	100	98,21
11	SALAZAR MUÑOZ HECTOR JULIO	97	100	87	100	96,94

12	ZAMBRANO BALDEON GUSTAVO	93	100	99	100	97,10
13	BÁEZ MORALES DAVID RICARDO	97	100	99	85	96,57
14	CABRERA CEVALLOS EDWIN FERNANDO	92,97	95	100	85	93,43

Tabla 5. Resultados de evaluación docente. Ejemplo Carrera Desarrollo de Software Nov 2020 Marzo 2021

Imagen 7. Captura de pantalla visualización herramientas del sistema académico

Carreras Administrativas

Período Abril - Septiembre 2021

No.	Docente	Evaluación Estudiantes	Evaluación Coordinador	Auto Evaluación	Evaluación Autoridades	TOTAL
1	BONILLA MORENO EDWIN SANTIAGO	96.33	100.0	99.0	100.0	98.38
2	MATEO MURILLO JORGE ARMANDO	78.43	89.0	100.0	100.0	88.07
3	MAYORGA NARANJO DAVID ANDRES	97.52	79.0	92.0	100.0	91.51
4	MESÍAS ZAPATA JORGE LUIS	97.96	99.0	100.0	100.0	98.89
5	NOBOA CAVIEDES ROBERTO FERNANDO	98.84	99.0	99.0	100.0	99.09
6	NOBOA ERAZO CARLOS PAUL	85.33	93.0	76.0	75.0	84.68
7	ORTIZ PADILLA CARLA FERNANDA	97.37	99.0	99.0	100.0	98.50
8	RAMIREZ VINUEZA KARLA DANIELA	97.46	99.0	100.0	100.0	98.68
9	SALAZAR IZA JADIRA LILIANA	97.62	100.0	100.0	100.0	99.04
10	SALAZAR MUÑOZ HECTOR JULIO	96.66	99.0	100.0	100.0	98.36
11	ZAMBRANO BALDEON GUSTAVO	95.55	99.0	99.0	100.0	97.77

Tabla 6. Resultados de evaluación docente. Ejemplo Carrera Administración Abr 2021 Septiembre 2021

Imagen 8. Captura de pantalla visualización asignaturas y docentes a evaluar

Asistente Pedagógico

Período Abril - Septiembre 2021

No.	Docente	Estudiantes	Docente	Auto Eval.	Autoridad	Total
1	ROJAS GALARZA MARÍA AUGUSTA	81,22	89	93	75	84,39
2	GARCÍA VÁSQUEZ MARÍA AUGUSTA	99,42	90	90	100	95,2
3	SÁNCHEZ NOBOA CARLOS GUILLERMO	95,98	100	100	100	98,39
4	QUINTERO GONCALVES ANGEOMAR	99,69	100	95	100	99,12
5	VILLACÍS NARANJO MARÍA CRISTINA	99,17	100	100	100	99,66
6	BOHODUSHCHENKO POLINA	93,35	100	0	100	82,34

Tabla 7. Resultados de evaluación docente. Ejemplo Carrera Asistente Pedagógico Abr 2021 Septiembre 2021

Ranking de docentes mejor evaluados, periodo Abril – Septiembre 2021

Carrera	Docente	Evaluación Estudiantes	Evaluación Coordinador	Auto Evaluación	Evaluación Autoridades	TOTAL
CARTERA	BAEZ MORALES DAVID RICARDO	100,00	100,00	99,00	100,00	99,85
ASISTENTE PEDAGÓGICO	VILLACIS NARANJO MARIA CRISTINA	99,17	100,00	100,00	100,00	99,67
DESARROLLO DE SOFTWARE	VILLAMARIN CAIZALUISA FAUSTO GEOVANNY	98,53	100,00	100,00	100,00	99,41

ASISTENTE PEDAGÓGICO	QUINTERO GONZALEZ ANGEOMAR	99,69	100,00	95,00	100,00	99,13
TURISMO	LÓPEZ ALBUJA LISETH PATRICIA	98,57	100,00	98,00	100,00	99,12
ADMINISTRACIÓN	NOBOA CAVIEDES ROBERTO FERNANDO	98,84	99,00	99,00	100,00	99,09
ADMINISTRACIÓN	SALAZAR IZA JADIRA LILIANA	97,62	100,00	100,00	100,00	99,04
ADMINISTRACIÓN	MESIAS ZAPATA JORGE LUIS	97,96	99,00	100,00	100,00	98,89
ADMINISTRACIÓN	RAMIREZ VINUEZA KARLA DANIELA	97,46	99,00	100,00	100,00	98,68
ADMINISTRACIÓN	ORTIZ PADILLA CARLA FERNANDA	97,37	99,00	99,00	100,00	98,50

Tabla 8. Ranking de docentes mejor evaluados Abril - Septiembre 2021

Imagen 9. Captura de pantalla visualización parámetros de evaluación

Como actividad final de esta etapa, el Instituto ISPADE cumplió, durante el año 2021, tareas de realimentación docente; a través de reuniones entre docentes y autoridades académicas. Se han registrado las observaciones y recomendaciones más relevantes del proceso de evaluación, así como algunas indicaciones propuestas por los docentes hacia la Institución; algunas de ellas están relacionadas con el impulso, por parte del Instituto, al uso de herramientas digitales para el desarrollo de actividades que faciliten llevar a cabo el aprendizaje teórico, práctico y experimental de cada asignatura. (Ver imagen No. 11)

Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo
Realimentación de Evaluación Docente
Período Académico Noviembre - Marzo 2021

Nombres y Apellidos del Docente:	Salazar Iza Jadira Liliana
Nombres y Apellidos del Realimentador:	Roberto Javier Calvachi Pérez
Cargo del realimentador:	Coordinador de carreras administrativas
Período de realimentación:	Noviembre - Marzo 2021
Fecha de realimentación:	8 de abril de 2021

Resultados de evaluación

Evaluación Estudiantes	95,55
Evaluación Coordinador	100,00
Auto Evaluación	100,00
Evaluación Autoridades	100,00
Total	**98,21**

1. Observaciones y Recomendaciones sobre resultados de Evaluación Docente

E: Buenas clases, da buenas explicaciones, tiene conocimiento de la materia, es amable, muy necesaria la materia.
Resumende los comentarios del coordinador: Felicitaciones, excelente profesiona, gracias por la colaboración, su aporte es muy importante para cada uno de los procesos dentro de la institución, de la misma manera quiero agradecer por ser un docente imnovador y actualizando que comparte sus conocimientos por el bienestar de la mejora continua de la educación y de los estudiantes.
Colocar resumen de los comentarios de la autoridad: Su participación en eventos académicos y culturales son muy importantes para el intercambio de conocimiento y consolidación de la carrera. Agradecemos mucho su participación y compromiso constante. Su participación en futuros proyectos de educación continua serían bienvenidos en temas relacionados con su experienca profesional.

2. Observaciones / Recomendaciones / Compromisos por parte de docente evaluado

Si se puede aumentar una hora adicional en las materias de planificación estratégica y proyectos.

3. Necesidades de capacitación y formación docente

Herramientas de capacitación, sobre e-learning, tips, técnicas de aprendizaje, entre otros.

Realimentador **Docente**

Imagen. 10 Captura de pantalla ficha de realimentación de evaluación docente

3. Impacto Social

Políticas y actividades de acción afirmativa

Dentro de la formación que ofrece el Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo, existe la constante preocupación de considerar las diferencias y los distintos contextos de los educandos. Sin embargo, parte de encontrar esta igualdad está en no tomar consideraciones especiales, sino buscar oportunidades similares para todos los participantes del proceso de aprendizaje.

Por un lado, los itinerarios académicos planteados por el ISPADE cuenta con asignaturas repartidas a través de todos los niveles que refuerzan el entendimiento de las diferencias, no solo entre los educandos, sino que busca generar una perspectiva de respeto y empatía hacia todas las personas en el campo académico y profesional. El Taller de Comunicación, por ejemplo, busca a través del manejo de la lengua explorar posibilidades temáticas y discursivas que acerquen a las personas a partir de una comunicación clara y precisa.

El itinerario humanista que comprende las asignaturas de Desarrollo Personal y Sociedad y Cultura, explora de forma más directa la armonía con la naturaleza y la posibilidad de entender la diversidad y realidad de otras personas y contextos. Las dificultades y retos de los pertenecientes a minorías de etnia, género o condición social se abordan en estos contenidos, que le dan contexto al aprendizaje.

La educación en valores es trascendental para el ISPADE, por lo que pone esfuerzos en sus procesos académicos, como administrativos, para conseguir las mismas oportunidades y beneficios a todos los estudiantes del instituto. Los objetivos de todas las carreras no solo se enfocan en el desarrollo profesional, sino en una visión integral de aprendizaje constante.

Como demandan las políticas gubernamentales, relacionadas con el buen vivir, y los derechos humanos, documentos epítomes de la vida cotidiana, el respeto hacia las diferencias de género, etnia, origen serán asegurados en todos los procedimientos, espacios y relaciones del Instituto.

El planteamiento pedagógico del ISPADE incorpora asignaturas humanísticas en la formación profesional y procura dotar a los espacios prácticos-teóricos de una contraparte de análisis y empatía hacia estos aspectos. Para ello promueve talleres, charlas, encuentros y eventos de integración entre los docentes, estudiantes y el resto de su comunidad académica.

En los últimos años, se ha instituido en la “Semana de la Cultura”, evento en el cual confluyen los aspectos académicos, sociales, culturales y recreacionales de la vida estudiantil.

Así, se asegura un conocimiento pleno de las capacidades, cosmovisiones y saberes de los contenidos generados en las carreras y las perspectivas que los educandos tienen al respecto. Esto está ligado a los contenidos de las asignaturas humanísticas, que llevarán al estudiante al conocimiento y valoración de lo nuestro: saberes marginados; prácticas comunitarias ancestrales; naturaleza; ser humano.

Como parte de la asignatura “Sociedad y Cultura”, se llevarán a cabo seminarios temáticos que abordarán género, cultura, comunicación, literatura, a fin de que los estudiantes puedan identificar y erradicar prácticas machistas, actitudes clasistas, xenófobas y excluyentes.

De lo que se trata es de fomentar el respeto por la otredad, por los más vulnerables, por miembros de los diferentes pueblos y nacionalidades afros e indígenas, y personas con capacidades diferentes.

Como parte de esta postura institucional, el ISPADE entrega becas y ayudas económicas a miembros de las comunidades afro e indígenas, considerando que durante siglos han sido segregados de los procesos de modernización. Los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables tienen prioridad en el otorgamiento de ayudas financieras, aspecto que está plenamente reglamentado internamente en la normativa interna de Acción Afirmativa, Becas y Bienestar Estudiantil.

Dentro de todo el recorrido de los campos formativos, la interpretación de las raíces ecuatorianas es promovida entre los estudiantes. Una de las bases del Instituto y su visión de la educación tecnológica es el emprendimiento. Esta visión de la gestión del trabajo y la vida se elabora a través de varias asignaturas humanísticas, en donde no solo se busca enfocar los esfuerzos en los resultados económicos o administrativos, sino gestar proyectos sustentables que promuevan el respeto a la naturaleza, a las personas y a la sociedad.

Por otro lado, la Vinculación con la Sociedad se entiende como un brazo adicional a este proceso de interculturalidad. En las actividades generadas por los estudiantes, desde los primeros niveles, se logra un contacto de varias realidades para que los educandos aprendan a identificar a los otros miembros de la sociedad como pares en espacios de colaboración y aprendizaje mutuo.
La vinculación va más allá de clientelismos o actitudes paternalistas, el Instituto firma acuerdos, convenios y cartas de compromiso con instituciones cuyos miembros serán tratados con respeto, igualdad y empatía. Estas características vuelven a la actividad enriquecedora,

pues además de la aplicación de los conocimientos en pos de la mejora social, los estudiantes alcanzan una comprensión superior sobre su rol dentro de las dinámicas sociales.

En lo que respecta a las personas con discapacidad, el instituto brinda becas directas del 50% y un seguimiento a través de Bienestar Estudiantil para los casos particulares que necesitan más apoyo para su formación profesional, coordinando reuniones periódicas de seguimiento con los docentes y familiares del estudiante, buscando estrategias y metodologías apropiadas a la situación del individuo y complementando con actividades de sensibilización con los compañeros de aula.

También, el área de la Unidad de Titulación cuenta con procedimientos claros de comportamiento ético alrededor de la investigación y aplicación. Los universos, muestras y personas objetos de estudio son tratados con respeto, conocimiento y prevención en cada uno de los pasos. El objetivo final de estos trabajos no es la graduación mera de los educandos, sino la posibilidad de transformar realidades y aportar al desarrollo de los espacios y personas involucradas en el proyecto, respetando sus propias creencias, realidades y opiniones.

Becas académicas y ayudas financieras

El ISPADE busca incentivar a los estudiantes destacados académicamente con becas; mientras que un porcentaje de los estudiantes, que por distintas circunstancias atraviesan situaciones adversas, reciben ayudas económicas para financiar sus estudios. La Coordinación de Bienestar Estudiantil analiza y recomienda al Consejo Académico Superior del Instituto otorgar ayudas a quienes, luego de un estudio situacional previo, se considera prioritario entregar este beneficio. Las personas con discapacidad acceden directamente del 50%, al momento de su matrícula.

Dentro de nuestras Políticas de Acción Afirmativa, el plan de becas que tiene el ISPADE, representa uno de los puntales para la gestión del Instituto; pues a través de esta labor se contribuye significativamente a elevar el índice de personas que acceden a la educación superior. Entregar una beca, descuento, facilidades de pago o una ayuda financiera para el ISPADE significa brindar la oportunidad de acceder, oportunidad de continuar y la oportunidad de culminar la carrera y obtener un título profesional.

En responsabilidad con la tarea de educar y brindar oportunidades a quienes más lo necesitan, se revisa sigilosamente la información entregada por los estudiantes para un seguimiento económico y análisis de las necesidades o dificultades que tienen los alumnos que reciben ayuda financiera.

En el ISPADE de ha podido comprobar que gracias a esta política afirmativa de la entrega de

becas y ayudas, los beneficiarios se han convertido en promotores permanentes del Instituto. Han sido ellos quienes han contribuido significativamente a elevar el índice de matrícula, en las distintas carreras que se ofertan.

En el transcurso del próximo año 2019, empezará la ejecución del Plan Institucional de la Igualdad; el mismo que incluirá políticas más inclusivas para beneficiar a estudiantes que acceden a la Institución. En este plan se establecerán los nuevos procesos para el acceso a becas y descuentos de estudiantes destacados o con una situación vulnerable.

Durante los meses de marzo y abril, los estudiantes presentaron la solicitud para ingresar al proceso de revisión para becas, ayudas financieras y académicas correspondientes al período académico Abril - Septiembre 2021. **En este proceso se asignaron 29 becas académicas, ayudas financieras, becas Senescyt y becas por discapacidad.** Además, el Instituto Ispade desde el inicio de la emergencia sanitaria ha extendido un descuento correspondiente

Actividades de Unidad Estudiantil

Los estudiantes participaron en encuentros convocados por la Unidad Estudiantil del Instituto, éstos relacionados con su desarrollo personal y su relación con la educación y su crecimiento profesional. Se aprovechó la presencia de destacados profesionales para involucrar a la población estudiantil en la discusión de asuntos que motiven a la reflexión sobre la gestión de su inteligencia emocional.

Imagen. 11 Gráfica promocional de taller para estudiantes.

Respecto a los avances y acciones que el Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo

ISPADE ha implementado en relación al acuerdo “Cero acoso y violencia en las instituciones de educación superior”, promovido por el Consejo de Educación Superior y suscrito en el año 2020 con nuestra Institución, políticas y actividades desde la Unidad Estudiantil para acompañar a través de diálogos de estas temáticas.

Políticas y actividades en compromiso con las mujeres de nuestra comunidad educativa y con el resto de la sociedad. Al respecto, se indica que, de acuerdo a la disposición número 12 del Plan de la Igualdad del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE, las autoridades académicas han insertado en su planificación curricular contenidos que promuevan el debate sobre la equidad. Los temas tratados en algunas asignaturas podrán ser: violencia de género, identidades sexo – genéricas, interculturalidad, teorías feministas, equidad e igualdad y protección de derechos.

Para los siguientes meses el ISPADE tiene programados diálogos presenciales y virtuales que impulsen la discusión entre los miembros de la comunidad, respecto al acoso y violencia a la mujer en la educación superior.

El Instituto Universitario San Isidro

CERTIFICA

Que, la señora Valencia Leon María Mercedes con cédula de ciudadanía 1715205785, participó en el:

CURSO INTRODUCTORIO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR,
en formato virtual, con una duración de 120 horas.

Curso diseñado y facilitado por el Consejo de Educación Superior, y aprobado mediante resolución RPC-SO-40-Nro.735-2019, de 20 de noviembre de 2019.

Cuenca, 29 de junio de 2021

Rectora

Imagen 12. Certificado de curso introductorio para prevenir la violencia de género en la Educación Superior

Bolsa de empleo

El Departamento de Bienestar Estudiantil gestiona periódicamente nuestra bolsa de empleo a través de la comunicación directa entre Coordinadora y estudiante. Muchos de los convenios

suscritos con varias instituciones públicas y privadas han abierto esta posibilidad de convocar a los miembros de nuestra comunidad al trabajar. Tenemos casos importantes de estudiantes involucrados en el campo laboral, a partir de la gestión interna del Instituto.

Imagen. 13 Gráfica promocional para redes sociales de Bolsa de Empleo

Investigación científica

1. En enero del 2021, los docentes Jorge Cruz Silva, carrera de Comunicación Digital,y David Mayorga Naranjo, carrera de Administración, publicaron el artículo académico "Drone Ethics and Legal Regulation, Comparative Drone Law in Latin American Countries" en la Revista de Routledge Politics, IR and Strategic Studies;

2. María Magdalena Bravo, rectora del Instituto, participó el 27 de enero de 2021 en el XVII Congreso Internacional Eugenio Espejo "Comunicación, Sociedad y Cultura" organizado por la Universidad Nacional de Chimborazo con la ponencia: "Mujeres en las artes plásticas y el periodismo cultural".

3. María Magdalena Bravo, rectora del Instituto, participó como autora del capítulo de libro: "Periodismo cultural de Quito en las plataformas digitales. El caso de La Barra Espaciadora y Cartón Piedra" publicado en "El apagón analógico y el despertar tecnológico" del Grupo de Investigación de Ciencias de la Comunicación GicCom - Observatorio de Comunicación OdeCom de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

4. Sylvana Gordillo Pérez, vicerrectora del Instituto, participó como autora del capítulo de libro: ¿Por qué aceptamos las noticias falsas en la era digital?" publicado en "El apagón analógico y el despertar tecnológico" del Grupo de Investigación de Ciencias de la Comunicación GicCom - Observatorio de Comunicación de Com de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Imagen. 14 Fotografías de publicaciones y congreso de investigación

Educación Continua

Formar profesionales tecnólogos con elevado conocimiento del idioma inglés es uno de los objetivos de la Institución. Dentro de la Planificación Estratégica 2017-2020 tiene proyectado el aumento en la propuesta académica de la educación continua. Hasta el momento hemos priorizado mejorar la oferta en las áreas del idioma inglés y la ofimática, con el objetivo de brindar este servicio a nuestros estudiantes, al ser un requisito del RRA y de titulación.

Los desafíos en este aspecto serán sin duda ofrecer a la sociedad todo el programa del idioma inglés; con el objetivo de elevar el nivel de otro idioma en nuestros alumnos y estudiantes de otras IES. El aspecto diferenciador entre con otras casas de estudios es que la oferta, tanto de la carreras profesionales como módulos de inglés, son totalmente accesibles al público estudiantil. Además, para el 2019, el ISPADE busca concretar el acercamiento que hemos venido buscando con la editorial más importante del mundo, como es CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, que será la firma que proveerá de la metodología y el material a nuestros docentes y estudiantes del ISPADE.

Imagen. 15 Gráfica promocional de Educación Continua

El Centro de Educación Continua del ISPADE ha ofrecido un paquete de cursos para fomentar la adquisición de nuevo conocimientos, apoyados en su oferta académica, que actualizan y fortalecen saberes, destrezas y habilidades profesionales. La Educación Continua procura ser uno de los servicios más versátiles que ofrece el Instituto, a fin de responder de forma eficaz y eficiente, y con una alta calidad a las demandas de la sociedad.

Los objetivos de la educación continua, además de fomentar la adquisición de nuevos conocimientos, deben estar orientados a brindar respuestas prontas e inmediatas a las necesidades actuales de formación, tanto para nuestra comunidad, estudiantes, profesionales y alumnos egresados. Es uno de los retos del Instituto, fortalecer el centro de capacitación y actualización de conocimientos para diferentes profesionales, estudiantes y alumnos egresados.

El Arte y la Cultura en el Instituto

Nuestra Institución busca entregar a los estudiantes algunas posibilidades para acceder al arte, partiendo de la propia decoración de los espacios en los que interactúan los miembros de la comunidad estudiantil; además, y como zona fundamental para el Instituto y la ciudad de Quito, uno de los más importantes sitios de artes escénicas: el Centro de Desarrollo Artístico "Espacio Vazio" que se funda con la finalidad de conectar los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes con eventos y actores de las distintas expresiones artísticas.

El ISPADE también abre al público estudiantil una galería de arte, que pertenece a artistas y coleccionistas privados. Se trata de "El Kuarto Piso", espacio que reúne las características comunes de un museo y que permite construir clases alternativas en contacto directo de nuestros estudiantes con la pintura y la escultura de varias épocas.

Seguimiento a graduados y egresados

Durante el 2018, el ISPADE convocó a los estudiantes egresados y graduados en distintos momentos; el primero, y el más importante, se dio a través de la Unidad de Titulación y Seguimiento para que regresen a culminar sus estudios y obtengan su título profesional, es una de las razones por las cuales el índice de eficiencia terminal se elevó significativamente.

Por otro lado, la unidad de Seguimiento Estudiantil invitó a los graduados a un diálogo sobre su paso por el Instituto. Los aspectos tratados fueron: calidad docente, académica y de bienestar; se pidió a los asistentes comentar y recomendar mejoras en el proceso educativo del ISPADE.

Esta dependencia de seguimiento de egresados y graduados garantiza la actualización de datos, de forma permanente: lugar de trabajo, áreas de desempeño profesional, coherencia con su carrera y datos personales. A través de metodologías cualitativas y cuantitativas, se recogen opiniones de quienes estudiaron en el Instituto.

Vinculación con la sociedad

Una de las características que han influido en el fortalecimiento del ISPADE es sin duda la participación de profesores y estudiantes en actividades de Vinculación con la Sociedad. El ISPADE entiende esta etapa como un momento fundamental en la formación de sus estudiantes, pues representa un servicio a la comunidad y un intercambio de saberes, costumbres, cultura y experiencias, en un continuo entregar y recibir.

El ISPADE ha puesto en marcha hace varios años su proyecto de capacitación continua a distintos sectores de la ciudad, en algunas temáticas relacionadas con las carreras que oferta el Instituto, lo que ha contribuido en el fortalecimiento de perfiles laborales de grupos que, por sus condiciones sociales, económicas o geográficas no tenido la posibilidad de acceder al conocimiento. Es a través de proyectos de capacitación cómo los estudiantes y docentes del Instituto investigan y acercan información necesaria para los miembros de la comunidad, brindando herramientas para satisfacer necesidades específicas.

Este año hemos afianzado nuestro compromiso de aportar a la comunidad, en algunos barrios y parroquias de la provincia de Pichincha, llevando a sus miembros conocimientos de administración básica, alfabetización digital y conocimientos primarios en el idioma inglés en hogares, salones comunitarios, iglesias, casas barriales, albergues, guarderías, escuelas, etc. Nuestros estudiantes han asumido estas tareas con absoluta responsabilidad y alegría pues sienten que han contribuido con uno de nuestros objetivos de nuestro Modelo de vinculación, como es mejorar la calidad de vida.

La Vinculación con la Sociedad se entiende como un brazo adicional al proceso de interculturalidad. En las actividades generadas por los estudiantes, desde los primeros niveles, se logra un contacto de varias realidades para que los educandos aprendan a identificar a los otros miembros de la sociedad como pares en espacios de colaboración y aprendizaje mutuo. Este pensamiento va más allá de clientelismos o actitudes paternalistas, el Instituto firma acuerdos, convenios y cartas de compromiso con instituciones cuyos miembros serán tratados con respeto, igualdad y empatía. Estas características vuelven a la actividad enriquecedora, pues además de la aplicación de los conocimientos en pos de la mejora social, los estudiantes alcanzan una comprensión superior sobre su rol dentro de las dinámicas sociales.

El ISPADE establece estas políticas para garantizar una mejor relación entre los ecuatorianos, basado siempre en la igualdad, respeto, vinculación y comprensión de las demás realidades, enriquecedoras en todos los aspectos y momentos. Los acuerdos, convenios y cartas de compromiso que el Instituto firma con diversas comunidades y colectivos de nuestra sociedad no tendrían buenos resultados de no ser porque han complementado su formación técnica y tecnológica con conocimientos sobre la otredad y su entorno.

El Modelo de Vinculación del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE se basa en el criterio de Servicio a la Comunidad, en cuanto la vinculación construya conocimiento y bienestar mediante el intercambio de saberes, costumbres, cultura y experiencias en un continuo dar y recibir. En ese sentido el ISPADE trabaja de acuerdo al planteamiento del Modelo de Evaluación emitido por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad, que dice:

> "La vinculación con la sociedad es la respuesta concreta de la institución de educación superior al encargo social de contribuir, de manera directa y desde sus capacidades académicas y profesionales, a la transformación de su entorno. Para lograrlo, la vinculación con la sociedad tiene como herramientas principales: la introducción de innovaciones en los procesos de la entidad beneficiaria y el desarrollo de capacidades en su talento humano". CACES, 2021

La Ejecución de Vinculación Durante el año 2021

- Durante el período académico **Noviembre 2020 Marzo 2021** participaron en Vinculación un total de 136 alumnos. Donde, el 70% corresponde a la sección diurna.

Carrera	No. de estudiantes
Turismo	18
Administración	52
Desarrollo de Software	24
Asistente Pedagógico	33
Gestión de Cartera	3
Comunicación Digital	5

Tabla 7. Distribución por carreras. Estudiantes en actividades de Vinculación

Proyectos de Vinculación 2021

1. Entornos virtuales en el ámbito empresarial
2. La educación en tiempos de Covid 19
3. Turismo en tiempos de Covid 19

Convenio y actividades con Gobierno Parroquial de Tumbaco

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE se acercó al Gobierno Parroquial de Tumbaco con el fin de apoyar a su comunidad en varios programas de capacitación. Actividad que nos compromete a ofrecer talleres de calidad para quienes más lo necesitan, para ello, la Coordinación de Vinculación con la Sociedad, junto a los docentes del Instituto, establecieron tareas para los estudiantes de la carrera de Asistente Pedagógico, quienes en cumplimiento de su proyecto de vinculación; en conjunto con el GAD Tumbaco ofrecieron cursos de inglés básico para niños de 10 a 12 años e inglés intermedio para adultos.

Estos talleres tuvieron la duración de 15 y 20 horas, respectivamente; se llevaron a cabo de modo virtual y, al finalizar, se extendió un certificado de aprobación a los participantes del curso de inglés básico que -al momento- han cumplido con las capacitaciones.

Imagen. 16 Firma de convenio ISPADE - GAD Tumbaco. Autoridades del ISPADE y del GAD Tumbaco

Los estudiantes de la carrera de Administración y Gestión de Cartera, como parte de su proyecto de vinculación, y en conjunto con el MIES trabajaron en la propuesta “Impulso joven”, que busca apoyar a los jóvenes emprendedores a desarrollar su plan de negocios.

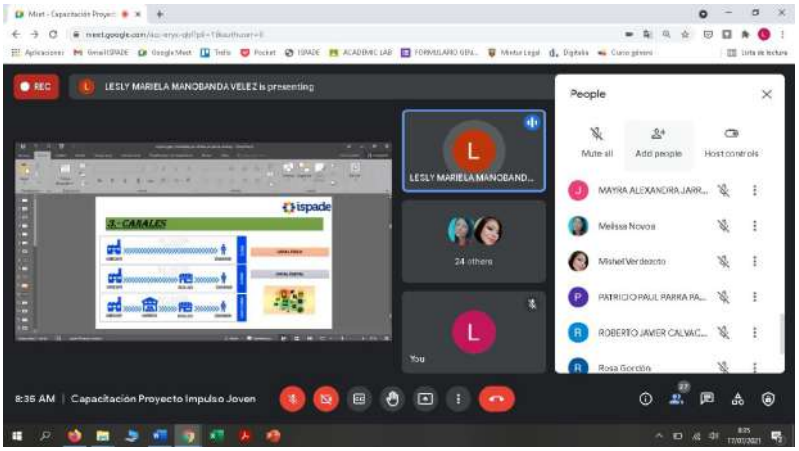

Imagen. 17 Fotografía talleres virtuales de Vinculación con la Sociedad

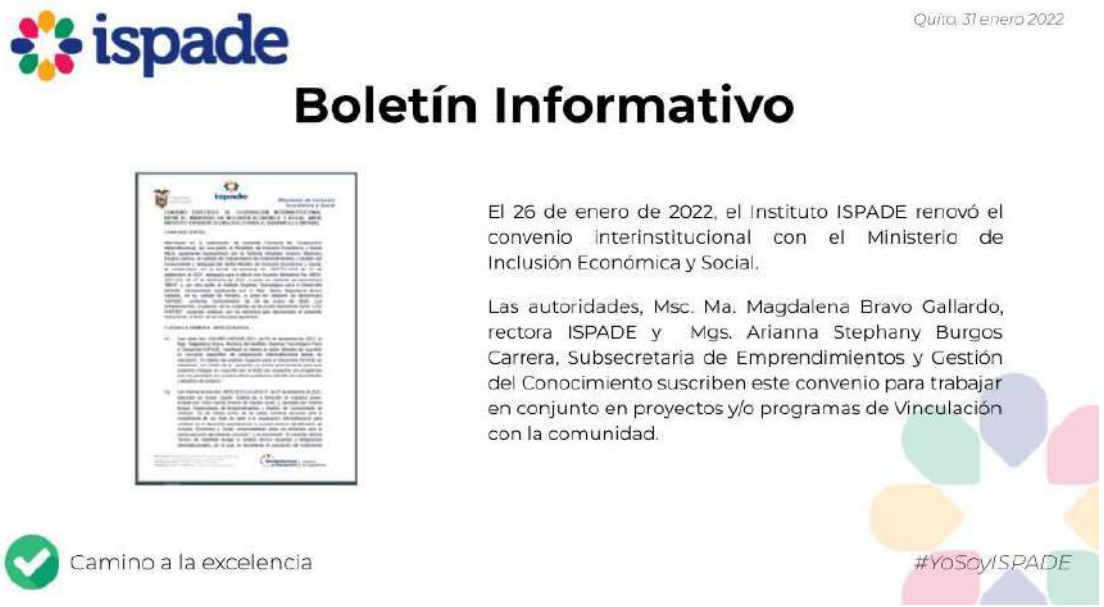

Imagen. 18 Captura de socialización de firma de convenio de Vinculación en Boletín Informativo ISPADE.

4. Gestión Institucional

La Acreditación del Instituto

Imagen 19. Msc. María Magdalena Bravo, RECTORA del ISPADE recibiendo el acta de ACREDITACIÓN

El miércoles 28 de julio, el ISPADE fue acreditado por parte del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CACES) por medio de la Resolución 071-SO-10-CACES-2021, el mismo que fue notificado el jueves 29 a las autoridades de la Institución. El proceso de evaluación externa con fines de acreditación es un mecanismo que contribuye al aseguramiento de la calidad de la educación superior, en el cual el ISPADE ha venido trabajando en los últimos 5 años.

El Instituto Ispade, como todas las instituciones de Educación Superior, fue parte de este ejercicio para ilustrar lo que se construye desde cada una de las aristas en las cuales trabajamos. Los siguientes tres años, el ISPADE tendrá esta credencial que pone en evidencia el trabajo de todos estos años en corresponsabilidad con el ejercicio educativo y nuestro compromiso con el futuro.

El ISPADE cuenta con lineamientos de Aseguramiento de la Calidad, entendiendo por parte del equipo de trabajo como el proceso continuo de evaluación y seguimiento interno, en búsqueda del crecimiento de la formación técnica y tecnológica, para ser un referente en el Sistema de Educación Superior, a través de las buenas prácticas, de responsabilidad académica, así como del compromiso en el servicio educativo en todos los aspectos. En noviembre de 2021, la Institución presenta ante el Consejo de Aseguramiento de la Calidad

de Educación Superior (CACES), su Plan de Aseguramiento de la Calidad, que responde a este principio y a la necesidad de continuar la gestión institucional, que garantice calidad en el servicio educativo que ofrece la Institución, que permita alcanzar las metas propuestas y observar aquello que definitivamente debemos atender y corregir.

Imagen. 20 Gráfica promocional con estudiantes del Instituto

Nuestras políticas y normas internas

El ISPADE cerró el año 2021 con la elaboración y actualización de Normativas y Reglamentos. La organización y el trabajo del Instituto se han vinculado positivamente con los Reglamentos expedidos por el Consejo de Educación Superior. En total, se cuenta con 38 Normativas Internas que permiten planificar, organizar y ejecutar acciones en beneficio de la comunidad. Las normativas con las que cuenta el ISPADE son las siguientes:

1. Estatuto Institucional
2. Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional
3. Plan Para Garantizar la Igualdad en la Comunidad ISPADE
4. Compromisos Éticos del Docente
5. Código de Comportamiento y Convivencia
6. Manual de Estilo Instituto
7. Plan de Mantenimiento del Edificio ISPADE
8. Reglamento Interno de Estudiantes
9. Reglamento de la Comisión de Evaluación Institucional Interna
10. Reglamento de Vinculación con la Sociedad
11. Reglamento de las Becas y Ayudas Financieras
12. Reglamento de Homologación y Reconocimientos de Estudios
13. Reglamento del Personal Docente
14. Reglamento de Unidad de Titulación
15. Reglamento de Escalafón y Ascensos
16. Reglamento de Convenios Interinstitucionales
17. Reglamento de Evaluación Estudiantil

18. Reglamento de Prácticas Preprofesionales
19. Reglamento de Matrículas y Aranceles
20. Reglamento de Asociación Estudiantil ASOISPADE
21. Reglamento de Políticas de Acción Afirmativa
22. Reglamento Interno de Evaluación Docente
23. Reglamento de Investigación y Artículos Académicos
24. Reglamento para Garantizar la Igualdad y la Equidad de Género
25. Reglamento de Higiene y Seguridad
26. Normativa Interna de Giras y Salidas de Campo
27. Normativa de Sesiones de OCS
28. Normativa de las Coordinaciones de Carrera
29. Normativo de Admisión y Nivelación
30. Normativo de la Unidad Estudiantil
31. Normativa Selección Docente
32. Normativa de Seguimiento Estudiantil
33. Normativa de Admisión Estudiantil
34. Normativa de Orientación Vocacional
35. Normativa de Seguridad de laboratorios
36. Normativa Interna de Seguimiento al Currículo
37. Normativa de Biblioteca

Análisis Situacional de Estudiantes

La deserción de la comunidad estudiantil a partir de la emergencia por COVID19, ha ido incrementado, es por ello que la meta que se propuso para atraer a nuevos alumnos al Institutos, no únicamente se basa en los estudiantes de primer año, sino también en los de reingreso y los estudiantes que pasan al siguiente nivel.

● **Estudiantes matriculados**
Periodo Número
Octubre 2020 – marzo 2021
267

● **Estudiantes matriculados**
Periodo Número
abril 2021 – septiembre 2021
235

El porcentaje de deserción ha sido del 13%, en comparación al número de matriculados en el periodo octubre 2020 – Marzo 2021.

Atención a estudiantes:

- Solicitudes gestionadas en el periodo octubre 2020 – marzo 2021

Documentos	Número	Mes	Estado
Desde Solicitud No. 5127 hasta 5246	120	Octubre 2020	Gestionado
Desde Solicitud No. 5247 hasta 5342	96	Noviembre 2020	Gestionado
Desde Solicitud No. 5343 hasta 5404	62	Diciembre 2020	Gestionado
Desde Solicitud No. 5405 hasta 5486	82	Enero 2021	Gestionado
Desde Solicitud No. 5487 hasta 5538	52	Febrero 2021	Gestionado
Desde Solicitud No. 5539 hasta 5630	92	Marzo 2021	Gestionado

Tabla 9. Cuadro de solicitudes gestionadas a través de Secretaría General

- Solicitudes gestionadas en el periodo abril 2021 – septiembre 2021

Documentos	Número	Mes	Estado
Desde Solicitud No. 5631 hasta 5724	94	Abril	Gestionado
Desde Solicitud No. 5725 hasta 5783	59	Mayo	Gestionado
Desde Solicitud No. 5784 hasta 5827	44	Junio	Gestionado
Desde Solicitud No. 5828 hasta 5874	47	Julio	Gestionado
Desde Solicitud No. 5875 hasta 5926	52	Agosto	Gestionado
Desde Solicitud No. 5927 hasta 6000	74	Septiembre	Gestionado

Tabla 10. Número de solicitudes gestionadas a través de Secretaría y las distintas áreas.

Análisis Situacional de Docentes

El número de docentes del Instituto, durante el años 2021, fue el siguiente:

● Docentes de periodo octubre 2020 – marzo 2021

Tecnología Superior en Administración	13
Tecnología Superior Administración y Gestión de Cartera	2
Tecnología Superior en Desarrollo de Software	5
Tecnología Superior en Turismo	4
Asistente Pedagógico, con equivalencia a Tecnología Superior	4
Comunicación Digital, con equivalencia a Tecnología Superior	5
Total	**33**

● Docentes de abril 2021 – septiembre 2021

Tecnología Superior en Administración	13
Tecnología Superior en Adm y Gestión de Cartera	2
Tecnología Superior en Desarrollo de Software	6
Tecnología Superior en Turismo	5
Asistente Pedagógico, con equivalencia a Tecnología Superior	5
Comunicación Digital, con equivalencia a Tecnología Superior	8
Total	**39**

Nuestras relaciones interinstitucionales

El ISPADE planificó en el año 2021 actividades de acuerdo a los siguientes convenios institucionales habilitados:

Convenio con Banco del Tiempo, de Fundación Esquel

El Banco del Tiempo se trata de un proyecto en conjunto entre la Fundación Esquel y algunas organizaciones, barrios y comunidades, que "facilita el intercambio de habilidades, saberes, servicios, conocimientos, destrezas o experiencias donde no es necesario el uso del dinero. Permite a los ciudadanos mejorar sus relaciones con otras personas, fortalecer la organización de sus comunidades y mejorar sus condiciones de vida.

Ofrece también la oportunidad de acceder a servicios por los que se cancelaría con otros servicios; permite a los ciudadanos al margen de su edad, condición social y formación, descubrir sus potencialidades para prestar servicios. En el Banco del Tiempo los usuarios podrán identificar demandas y servicios en diferentes áreas, que serán intercambiadas en su tiempo libre". (F. Esquel, 2016)

El ISPADE es una de las agencias del BTD en la ciudad de Quito, en donde, desde el año 2016 hasta la actualidad viene desarrolllando las siguientes actividades:

1. Talleres de capacitación para fortalecimiento de perfiles, en donde participan docentes y estudiantes.
2. Talleres para emprendedores de pequeños negocios, en donde participan docentes y estudiantes.
3. Talleres para trabajadores de pequeños negocios, en donde participan docentes y estudiantes.

Imagen. 21 Gráficas promocionales de talleres organizados de acuerdo al Convenio con Fundación Esquel

Convenio con el Colectivo Zeta Danza

Colectivo Zeta es una agrupación artística y cultural, que a su vez se articula y representa a un conglomerado de artistas escénicos y agrupaciones dedicadas a la formación, difusión y circulación del arte en la ciudad de Quito. El Colectivo busca construir diálogos sobre problemáticas del individuo actual y las dinámicas sociales contemporáneas.

En el año 2014 ISPADE firma un Convenio Interinstitucional, para que este Colectivo de Arte trabaje en propuestas de apoyo e investigación desde el campo de las artes con/para la educación técnica y tecnológica; en contribución con varios sectores.

De esta manera el Instituto se ha convertido en la única Institución de Educación Superior que ha recibido a un sin número de artistas-Investigadores, reconociendo y poniendo en valor el campo del arte y las humanidades como eje de la propuesta educativa del Instituto.

Colectivo Zeta es dirigido por el artista-investigador Xavier Delgado Vallejo, quien ha desarrollado, junto al ISPADE el proyecto Espacio Vazio Ispade, un trabajo que ha permitido la vinculación y construcción de conocimiento, involucrando a estudiantes, públicos, artistas, artistas-investigadores, investigadores-participativos, instituciones culturales de hecho y de derecho, convirtiéndose en una propuesta innovadora en el Ecuador.

En el año 2021 debido a la Pandemia de la Covid-19 movilizamos nuestras prácticas, talleres y funciones a una movilidad híbrida entre la presencialidad y la virtualidad. Tomando en

cuenta los protocolos de bioseguridad vigentes y las resoluciones de aforo emitidas periódicamente por el COE Nacional.

Imagen 22. Obra de teatro El Evangelio según Clarín. Fuente: Espacio Vazio ISPADE

Durante los últimos años se han realizado una serie de actividades encaminadas a fortalecer el espacio y vincularlo con los estudiantes y la comunidad, moviéndonos alrededor de los siguientes ejes:

1. Talleres de Formación Continua abiertos a la Comunidad:

   Se han realizado un promedio de 6 talleres mensuales de diferentes áreas de las artes escénicas tanto a nivel profesional como vocacional, talleres de Ballet, Danza Contemporánea, Actuación, Danzas Tradicionales, entre otros; vinculando a la institución con diferentes sectores de la sociedad, en base a datos levantados por la administración tenemos un promedio de 40 alumnos mensuales y un total de cerca de 400 personas que participaron en nuestros espacios formativos al año.

2. Funciones de Agrupaciones Nacionales e Internacionales:

   Durante este año la sala ha recibido un promedio de dos agrupaciones mensuales, las mismas que realizaron funciones los días viernes y sábados, estas funciones han permitido acercar a la sociedad al disfrute de las artes escénicas y a generar espacios de diálogo y reflexión sobre distintas problemáticas sociales que el arte aborda.

3. Apoyo a Redes y Organizaciones Comunitarias y Ciudadanas:

   Espacio Vazio Ispade se ha convertido en un espacio que acoge a diferentes iniciativas de organización social en el sector de las artes.

   Durante el 2019 fuimos sede de reuniones del Comité de Gestión de las Artes Escénicas, La Red de Artistas del Movimiento, Asociación Nacional de las Artes

Escénicas, Quito Tiene Teatro y Ciudad Escénica, movilizando a diferentes actores sociales y construyendo espacios de pensamiento y reflexión.

Imagen 23. Gráfica de promoción talleres Espacio Vazio. Fuente: Espacio Vazio

4. <u>Participación en festivales y Foros:</u>

   Gracias al Convenio con el Colectivo Zeta el ISPADE fue sede del festival de teatro de Quito "Quito Tiene Teatro 2019", participamos además con el Proyecto en el Encuentro Realizado por la Universidad de las Artes, Participamos en el Encuentro Nacional de Artes realizado por la Universidad de Cuenca, exponiendo nuestras investigaciones en el campo de las artes que se ha gestado en estos años de gestión.

5. <u>Espacios de Residencia de grupos artísticos:</u>

   El Colectivo Zeta y el Espacio Vazio Ispade se han convertido en estos años en actores de investigación de las artes escénicas en el país, impulsando espacios para la creación e investigación, recibiendo las propuestas de otros grupos, como: Colectivo Zeta Danza, El Teatrito, Teatro Científiko, El Colectivo Drag Queen Híbridas, El Proyecto de Rescate a niñas y niños en situación de trabajo infantil, Niños Cantores del Pueblo, El Proyecto Agujero Negro y Triskel Danza.

Las actividades llevadas a cabo por parte del ESPACIO VAZIO, durante el 2021, fueron las siguientes:

1. **Plataforma de Circulación de Obras Escénicas de diferentes agrupaciones y lenguajes escénicos.**

Realizando en el 2021 las siguientes presentaciones con una amplia diversidad de lenguajes artísticos, abarcando a múltiples actores culturales de la ciudad y el país:

- Función de Comedia Clown de la obra Comic con el Grupo Imagino Teatro
- Concierto de Rock Quiteño con el grupo Smook al Día
- Obra de Teatro NADA del grupo Teatro Locrito
- Una Cita con la Verdad Teatro Cabaret Político de Ukumbi Teatro
- Muestra de Procesos de la Residencias la Fanesca
- Estreno del Video Danza Pulso Menguante de Camila Enriques y Sthephanie Sherman
- Escenario Online con la obra Una de Vampiros con Kumi Teatro
- Presentacion de la obra The Goldfish de Gato Relato
- El Evangelio según Clarín del Teatro de los Silfos
- Cinta de Moebius de Ailatam Danza
- Fragmentos de Clásicos de Danza Alegro Estudio de Ballet
- Muestra de fin de talleres de Espacio Vazio Ispade
- Obra de teatro MEME de Lokus Clown
- Medea 2020 de Seres Danza Teatro
- La cantante Calva de Daga Teatro
- Translúcidos de Pseudonimo danza de Chile
- Obra Magia y Color de Parivar Danzas de la India
- Nuit de Roses de Colectivo Moviento Interno
- Drágula Monter, Gala Drag Queen de Cruz Veneno
- Sacha Wasi de Milena Rodriguez de Costarica
- En La tierra como en el Cielo de Cavicotitirijero
- De lo ancestral a los Urbano de Danza Like in the Stret
- Tuza..sabias que era Tóxica de Ana Maria Balarezo, Stand Up Cómedi

2. **Talleres permanentes de formación y capacitación dirigidos a Artistas de La Ciudad y el País.**

Realizamos procesos de formación continua orientados a la formación de artistas profesionales con una alta calidad técnica, ética y profesional:

- Programa de formación Profesional *Otres Cuerpes* con los Maestros Lemia Boudhiaf, Marcelo Guaigua, Xavier Delgado.
- Taller Metáforas Corporales con Milena Rodriguez
- Workshop Intensivo de Actuación para Cine y Televisión con Raúl Teba
- Taller de Comedia del Arte con El Teatro de los Silfos
- Taller de Iluminación para Artes Escénicas con Gerson Guerra
- Taller Intensivo de Partnering con Cristina Baquerizo

- Taller intensivo de Verano con Lemia Boudhiaf
- Volúmenes en Puntos Opuestos David Guasgua
- Ciclo de clases Se Mueve Septiembre con Lemia Boudhiaf, Marcelo Guaigua, Xavier Delgado.
- Contacto y Defensa con el Colectivo Somos solo Uno
- Taller Comedia del Arte Miguel Angel Gutierrez de España
- Taller de entrenamiento actoral con Raul Teba
- Taller con Plataforma Mono de Chile
- Cuerpo y Palabra, taller de dramaturgia de la Cuarta Pared
- Ciclo de talleres Noviembre Diciembre de Espacio Vazio Ispade
- Cartas Cruzadas colectivo Crónicas de Cuerpo
- Sweet de Cacanueces de Bon Ballet
- Panchito Mandefua de Leyfor Producciones

3. **Talleres de Artes Escénicas abiertos a toda la comunidad del barrio.**

Realizando las siguientes clases abiertas a la comunidad, generando espacios de diálogo, resiliencia y participación desde el arte:

- Heels con Angel Graterol
- Danzar los sábados con Lidice Robles
- Danza Tradicional Ecuatoriana con Patricio Carrillo
- Taller de Impro Teatro con Carlos Quito
- Encuentro Terapeútico con Baños de Sonido con Clara Buchelli
- Clases de Yin Yang Yoga con Martina Franco
- II Edicion de las Batallas de Hip Hop de el estudio Altillo
- Taller Mantente Animal de plataforma Mono de Chile

4. **Residencias de Investigación Artística orientadas a la construcción de Metodologías de Creación Artística.**

- Convocatoria y ejecución de la Residencia La Fanesca dirigida a jóvenes creadores
- Residencia de Creación Colectivo Zeta para la creación de la obra Los Rituales del Tiempo
- Residencia de Creación para la obra Estudio del Caminar
- Residencia de Creación de la obra La Niña de la Casa del árbol
- Espacio de Residencia del 8 Encuentro A Cielo Abierto

5. **Espacios de conversatorios y diálogo entre estudiantes, artistas y la comunidad**

- Participación de Espacio Vazio Ispade en el Conversatorio Una Historia en Construcción organizada por la SECU del D.M.Q

- Participación dentro del ciclo denominados Danza Solidaria organizado por diferentes Colectivos Culturales en el Marco de la Pandemia
- Centros de Cultura lugares de Resistencia organizado por la SECU del D.M.Q

Imagen 24. Gráfica de promoción de obras de teatro de Espacio Vazio. Fuente: FB Espacio Vazio

Imagen 25. Gráfica de promoción de talleres en el Espacio Vazio. Fuente: FB Espacio Vazio

Imagen 26. Gráfica de promoción de la obra de teatro Cartas Cruzadas en el Espacio Vazio.
Fuente: FB Espacio Vazio

Convenio con la Galería de Arte EL KUARTO PISO

La alianza entre el ISPADE y la galería EL KUARTO PISO surge del interés de acercar a nuestra comunidad de estudiantes a las artes, como apoyo a su formación académica y desarrollo profesional; mediante el acceso a obras de arte de la galería, prácticas pre profesionales, programas de vinculación e investigación.

Imagen 27. Firma de convenio con Galería de Arte Kuarto Piso. María Magdalena Bravo y Dayuma Guayasamín. Estudiantes y profesores en Semana Cultural. Fuente: ISPADE

Entre las principales actividades que se han llevado a cabo, durante la alianza, están las siguientes:

1. Encuentros entre los estudiantes del ISPADE con artistas, en la Galería y la presentaciones de la Semana Cultural.
2. Ingreso de los estudiantes al KUARTO PISO para la exposiciones organizadas y visitas de carácter académico.

3. Apreciación del arte entre los miembros de la comunidad del ISPADE, a través exhibiciones permanentes en las instalaciones del Instituto.
4. Acompañamiento a estudiantes en el desarrollo de actividades específicas, como desarrollo de exhibiciones guiadas, en las áreas específicas de su formación.
5. Participación en los proyectos y actividades de vinculación, como por ejemplo Semanas de la Cultura e Investigación.

Imagen 28. Imágenes de piezas y obras de arte de la Galería de Arte Kuarto Piso. Fuente: ISPADE

Convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social

La firma del convenio entre el ISPADE y el Ministerio de Inclusión Económica y Social se desarrolla con el fin de realizar actividades específicas: capacitación y acompañamiento permanente a pequeños emprendedores; que permita darles herramientas, estrategias y modelos para sacar adelante proyectos y/o fortalecer negocios. En este sentido se han llevado a cabo talleres de ventas y atención al cliente en distintas oportunidades; reuniones de planificación entre las partes y encuentros de emprendimientos.

Imagen 29. Firma de convenio con Ministerio de Inclusión Económica y Social. Fuente: ISPADE

Convenio con el TEATRO CIENTÍFIKO

El objetivo principal de la alianza entre el ISPADE y el Teatro Científiko es promover el acceso a las artes escénicas a los distintos públicos, principalmente a la comunidad educativa del Instituto. Las actividades que se han desarrollado gracias a este acercamiento interinstitucional son:

Desarrollo de obras de teatro, de acceso libre a estudiantes y profesores.
Conversatorios sobre teatro, abiertos al público del ISPADE.
Diálogos y acercamientos directos entre estudiantes y artistas escénicos.

Imagen 30. Imágenes de obras del Teatro Científiko. Fuente: Teatro Científiko

Nuevas alianzas

En lo que va del año 2021, el ISPADE ha mantenido su interés por acercarse al sector externo y establecer diálogos que permitan firmar alianzas en beneficio común. Es por ello que se han establecido vínculos con las siguientes organizaciones:

Convenio con MQ Centro de capacitación profesional

El ISPADE se ha vinculado con este Centro de Capacitación para otorgar avales de sus actividades académicas, de divulgación y tecnológicas. Dichas actividades siempre buscarán fortalecer la alianza institucional e impulsarán el desarrollo de actividades conjuntas en el ámbito de Educación Continua y vinculación con la sociedad. La sociedad necesita contar con más espacios de capacitación de calidad, corta duración y baja inversión; el ISPADE se identifica con este pensamiento de constribución a través de la realización de talleres y capacitaciones certificadas.

Covenio con la Fundación para el Desarrollo Empresarial MiPymes, Fudem y Salvarasmo S.A.

El objeto de este convenio es normar y establecer las condiciones generales para que el Instituto pueda otorgar el aval de sus actividades académicas de divulgación y tecnológicas; estableciendo los parámetros que aseguren y garanticen la calidad en el desarrollo de actividades conjuntas, en el ámbito de la Educación Continua y vinculación con la sociedad; además de formación académica que puedan cubrir programas de asesoría, consultoría, capacitación y acompañamiento Empresarial.

Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco de Asís Ltda.

Este vínculo busca fomentar la participación en las capacitaciones gestionadas por las partes y ejecutar programas y actividades de vinculación con la sociedad. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco de Asís ha puesto a disposición de la comunidad su experiencia en la realización de programas de educación financiera, especialmente de aquellos que promueven las “Habilidades Financieras para la Vida”, incluyendo el conocimiento de sus derechos y obligaciones, de los productos y servicios financieros, su uso, beneficios y riesgos, creando conciencia sobre el adecuado uso de los recursos, el endeudamiento responsable, la planificación y la previsión financiera, fomentando la confianza en el sistema financiero nacional y al mismo tiempo su estabilidad.

Imagen 31. Firma de convenio con MQ y Cooperativa San Francisco de Asís. Fuente: ISPADE

Anexo: Ejecución Presupuestaria

Periodo académico abril - septiembre 2021 / octubre 2021 - marzo 2022

El contexto socioeconómico, político y sanitario ha golpeado profundamente a los distintos sectores económicos del mundo. En el caso particular del ISPADE, este año ha significado un verdadero reto frente al compromiso permanente que tenemos con cada uno de los miembros de nuestra comunidad. A continuación se desglosa la ejecución presupuestaria del Instituto para el 2021:

Concepto	Valor (USD)
Ingresos	478.080,17

GASTOS CORRIENTES

Gastos en personal (profesores e investigadores)	143.569,49
Gastos en personal administrativo no docente	53.815,40
Bienes y servicios de consumo	22.486,20
Becas y ayudas financieras (Estudiantes y de ser el caso docente)	31.230,50
Ayudas financieras (descuento por pronto pago)	90.403,43
Bioseguridad COVID 19	3.768,53
Otros	12.040,44

INVERSIÓN

Infraestructura (Nueva, readecuaciones y/o mantenimiento	36.733,84
Equipamiento (Compra y/o mantenimiento)	13.544,79
Fomento y desarrollo científico, tecnológico, pedagógico o artístico (Proyectos de investigación)	53.088,38
Biblioteca	4.164,62
Capacitaciones	4.166,95
Vinculación con la sociedad (Proyectos de vinculación)	8.441,26

Adicionalmente, se debe considerar que el Instituto cuenta con políticas comerciales que favorecen a los estudiantes, como es el descuento por pronto pago, beneficioso para las dos partes ya que elimina el riesgo de incobrabilidad y da a los estudiantes la tranquilidad de su compromiso cumplido.

Para el año en descuento por pronto pago, el ISPADE asumió el valor de **90.403,43** dólares, mismo que facilitó la permanencia de varios estudiantes en sus estudios.

Gastos Corrientes:

Dentro de los principales rubros que se maneja dentro de los gastos corrientes se debe mencionar:

- Gastos en personal: Se refiere a los gastos incurridos para el pago a docentes encargados de impartir las clases, participar en los proyectos y actividades de vinculación, así como seminarios y módulos.
- Gastos en personal administrativo no docente: Se incluyen los egresos generados por el personal administrativo en atención a la Comunidad del Instituto.
- Bienes y servicios de consumo: Se presentan los gastos generados en servicios básicos y proveedores de servicios para el normal desenvolvimiento del Instituto.
- Becas y ayudas financieras: Se refiere al apoyo económico que brinda el Instituto para facilitar la permanencia de los estudiantes en el ISPADE, priorizando el componente humanístico que nos caracteriza.
- Otros: Refiere a egresos realizados para cubrir gastos adicionales a los contemplados en el presupuesto.
- Infraestructura: El ISPADE al ser dueño del edificio donde funciona, debe realizar varios gastos para mantener en óptimas condiciones las instalaciones.
- Equipamiento: Considerando que es una necesidad del Instituto mantenerse a la vanguardia de la tecnología, se realiza la adquisición y mantenimiento de equipos para docentes y alumnos.
- Fomento y desarrollo científico, tecnológico, pedagógico o artístico: El instituto promueve la capacitación de sus docentes a través de talleres internos y externos.
- Vinculación con la sociedad: Dentro del eje de Impacto Social se establece como uno de los objetivos estratégicos la vinculación del ISPADE con la comunidad.

Como se puede observar el ISPADE ha priorizado sus gastos en función de sus ejes estratégicos lo que nos ha permitido crecer manteniendo principios de sostenibilidad. En función de lo expuesto el presupuesto definido se ha cumplido a cabalidad presentando una diferencia mínima ante lo ejecutado.

Galería Fotográfica Graduados

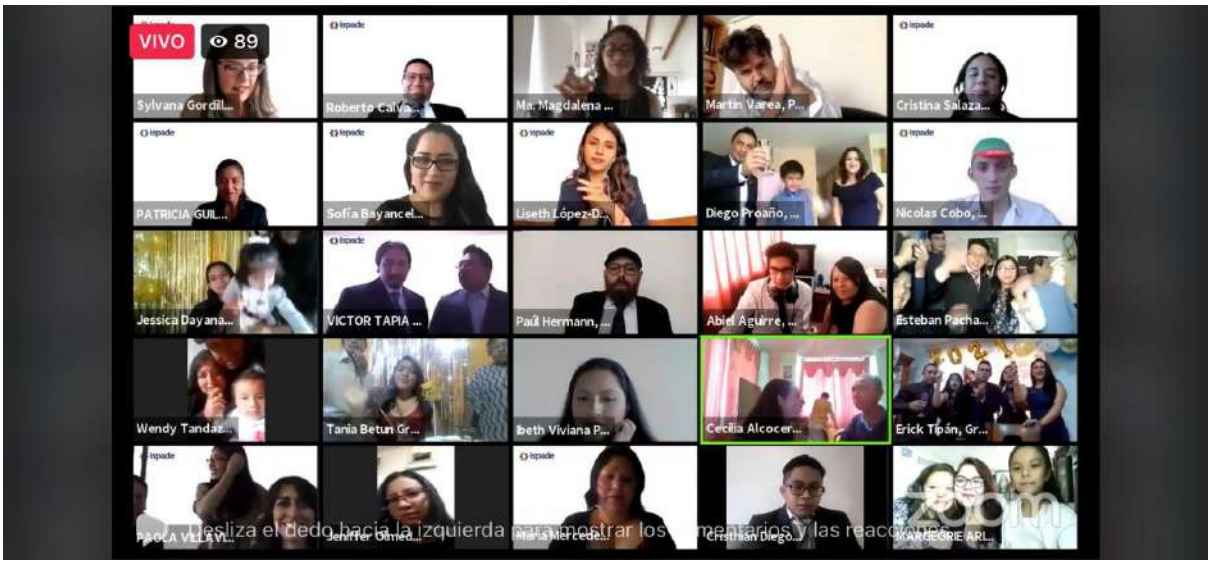

Imágenes de ceremonia virtual de incorporación, agosto 2021

Imágenes de sesión fotográfica estudiantes graduados, julio 2021

Imágenes de ceremonia de incorporación de graduados, diciembre 2021